EL PORTEÑO

Año VI -- Núm. 1842 — Buenos Aires, Domingo 7 de Agosto de 1887 — Redaccion y Administracion—Moreno 146 y 150

Biblioteca Nacional — Bs. As.

Bolsa de Comercio

1ª. Rueda—*Metálico*, Agoto 6 de 1887
Al contado ps. 371.700 á 128, 20, 10, 127, 80, 90, 128, 20, 30, 20.
Agosto 13 " 185.000 " 125, 127, 80, 60, 50, 70, 80.
Id 31 " 790.000 " 127, 70, 60, 50, 40, 30, 60, 70, 80.
Seti'bre 30 " 586.000 " 127, 80, 50, 60, 40, 80, 20, 50.
Recámen " 1.932.700 oro.

Banco Nacional
Setiembre 30 100 acciones á 179.
Octubre 31 500 " " 180.
Agosto 31 400 certificados á 80, 79.

Banco Constructor de La Plata
Agosto 31 550 acciones á 235, 236 235.
Setiembre 30 600 " " 238, 236.

Mercado central de frutos
Al contado 10 accion (40 ojo pagos) á 100.

Cédulas H. Provinciales
Al contado K 57.800 á 89, 50, 60, 40.
Setiembre 31 K 170.000 " 89, 70, 60 50.
Al contado J 19.800 " 90.
" " F 8.000 " 77.50.

Cédulas H. Nacionales
Al contado A 90.000 á 84, 80, 30.
" " B 27.500 " 81, 80, 70.

SEGUNDA REUEDA
Metálico
Agosto 8 ps. 138000 á 128.10, 20
" 13 " 130000 " 127.80, 128.20
" 31 " 650000 " 127.60, 50, 70, 80, 128.10, 20, 10
S'bre 30 " 950000 " 127.50, 70, 60, 80, 90, 80.
Resúmen...ps..1868000 oro

Banco Nacional
Agosto 8 200 acciones á 177. 50, 178
Id 31 900 id " 177.50, 177, 178
S'bre 30 100 id " 180
Agosto 11 200 cer'dos " 78.50, 79

Banco C. de La Plata
Agosto 31 100 acciones á 233
S'brd 30 400 id id 237, 236, 238, 240

Cédulas H. Provinciales
Agosto 8 J 5000 á 90, 20, 30
id 31 J 20000 á 90 30
id 8 K 18800 á 89.40
Al contado I 15800 á 96, 94

Cédulas H. Nacionales
Agosto 8 B 6000 á 80,50

Ultimas Cotizaciones

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco de Constructor de La Plata—238
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferrocarril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad fomento de Barracas al Norte: Nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Transvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesorería Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 181: 95 %.
Fondos públicos de 181 5 %: Nominal.
Id id 182 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %. 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual.

CAMBIOS
Lóndres 47 3/8 á 47 1/2.
Paris 5
Amberes 5.0 1/2 á 5.01.
Italia 5,08
Alemania 4.03
Estados Unidos 2 % de premio
Rio de Janeiro 10 ps. 550
Montevideo 3/8 á 1/2 oro

Telegramas

Liverpool, Agosto 5.

A la Bolsa
Cueros de novillo salados, livianos.
Id id id pesados 5 7/8 á 6 3/8
Huesos cargamentos lb 4.15 á lb 4.17.6.
Ceniza 70 oro id lb 4 á lb 4.2,6.
Cueros de potro salados 13ˢ.
Sebo vacuno 23ˢ.
Id de carnero 24ˢ.
Semilla de lino (por 416 libras) 37ˢ
Trigo del Rio de la Plata (por Central) 6ˢ 9ᵈ.
Maiz id id id (id). 3ˢ 9ᵈ.
Existencias 10.000 cueros de vacas salados.
4.000 id id potros id.
5.700 pipas sebo vacuno.
200 id id carnero.

MARITIMA

ENTRADAS—Agosto 6.
"Jupiter" de Montevideo.
"Saturno" de Uruguay.

SALIDAS—Agosto 7
"Silex" para Montevideo.
"Olimpo id Uruguay.
"San Martin" id Asuncion.

Agosto 8.
"Cosmos" para Montevideo.
"Orenoque" id Burdeos.
"Paraná" id Havre.
"Buffon" id Amberes.

La Nacion en el Congreso

Hoy continuamos con nuestra revista la contestacion artificiosa de "La Nacion" por medio de su crónica de la Camara nacional, transformandose en Comision de Diputados al Congreso, para contestarnos de soslayo se entiende, y escupiendo por el colmillo, á nuestras últimas líneas en las que nos ocupábamos del General Mitre quien en estos últimos tiempos parece haber adoptado como bandera, las teorias maquiavélicas y evolutivas del gran maestro.

Y bien, no queremos tomarnos la ventaja de hablar por nuestra sola cuenta y bajo nuestra palabra, y para probar nuestra lealtad en el manejo de las armas con que hemos de vencer y derrotar á nuestros mas encopetados contrapponentes y contricantes voluntarios, reclutados en la Cámara y asimilados con ingeniosa maniobra, al rededor de la foja intermitente, de las glorias y servicios prestados por el General Mitre, á la República. Teoria en verdad graciosísima, cuando solo se trata de alegres compañeros, pero desgraciadamente corruptora, cuando se trata de la vida real y de sucesos históricos que son del dominio público argentino y que aún no ha nombrado los que han de tener razon en este caso, ni ha desidido si los qué murieron victimas de la lealtad á sus ideas y á sus principios, ó los que, vestidos de arlequines carnavalescos hoy comulgan con el Dios de los judios y mañana, renegados lujuriosos sinicos, se inscriben audaz y desvergonzadamente en la mesquita haciéndose sectarios bellacos y emibles de los partidarios de Mahoma.

Pero, como hemos dicho antes, no queremos pecar por el mismo lado que los que convatimos y siguiendo nuestro analisis continuaremos copiando las palabras del General Mansilla:

"Sr. Mansilla—La gloria no es discutible " Y no seré yo, seguramente, quien niegue " al ciudadano D. Bartolomé Mitre la página " que la historia ha de consagrarle, rindien- " do pleito homenage á los eminentes ser- " vicios que ha prestado á la república.

" Como en toda página histórica, ha de " haber nubes que enturbien su aureola, " porque aún cuando los contemporáneos " hayan sido acusados de ser mas severo " que la historia suele esta ser implacable " con los que, no obstante haberse consa- " grado al servicio de la patria, han incur- " rido en trascedéntales errores.

"No seré yo, repito, quien discuta la " gloria en este recinto y ménos tratándose " de una figura sobresaliente, de quien " alguna vez he creido que podria ser " proclamado gran ciudadano.

"Pero me parece, señor presidente, da- " dos los antecedentes que tienen al teniente " general D. Bartolomé Mitre, nominalmente " hablando, alejado de la vida pública y por " consiguiente del ejército, que este asunto " debe ser tratado sobre tablas.

" No conozco de un modo positivo esos " antecedentes; pero creo, no sé si estoy " equivocado, que el teniente general D. " Bartolomé Mitre, ha rehusado espon- " táneamente continuar bajo la servidumbre " militar de la república. Si esto fuese asi, " podriamos exponernos á dictar una ley " que este ilustre argentino no aceptara.

"Necesitamos, por lo mismo que se trata " de un hombre que ha sido presidente de " la república, que ha conducido á la victoria " las huestes argentinas y que encarna sobre " su cabeza solemnes responsabilidades ne- " cecitamos, digo, recogernos dentro de no- " sotros mismos para dar un voto consciente, " despues de estudiar los antecedentes po- " líticos y administrativos que le tienen " alejado de la vida pública y de la vida " militar.

"Y cuando digo que voy á votar en contra " de un proyecto que lleva la firma de cole- " gas apreciabilísimos, de colegas á los que " estoy unido por vínculos de amistad ó de " simpatía, deseo que en ninguna coyuntura " que cualesquiera que sean las vicisitudes " por que atravesamos, esa simpatia y esa " amistad no se debiliten en lo más mi- " nimo."

Ya lo hemos dicho, cada vez que encontramos el nombre del General Mansilla, mezclado y terciando en las discusiones parlamentarias, nos fijamos en las variantes de esa discusion, atraidos tal vez por el ingenio y el novedoso idear de este ciudadano militar, en quien reconocemos cualidades distinguidas. Pero, aquí en estas líneas, lo desconocemos y, si algo de él hay en esas palabras, es la incertidumbre y la espectativa que ellas envuelven.

Las armas de que hace uso, parecen espadas de dos filos y de dos puntas, por mas arbitraria que parezca la frase ó la fórmula con que, espresamos nuestro pensamiento.

Pero, en su manera de tomar las riendas de su caballo de batalla, encontramos tantas indecisiones y distintos lados, que comprendemos perfectamente, que el general, en tal apuro, siente la necesidad de recurrir á sus mas reservados medios, á sus mas secretos tanteos y espectantes evoluciones.

Y, así lo vemos empezar su frase por la palabra alhagadora de los diplomáticos de escuela, poniendo la zalameria por escudo, y atacando al astuto enemigo que parece sorprenderlo, en medio del camino y, del que no pudiendo alcanzar la profundidad de la tendencia, se cubre y se parapeta tratando, de ganar tiempo y no quedar mal parado cometiendo alguna reciutada ó dar algun golpe en falso y entonces no poder volver en seguida con el aplomo y con el coraje acostumbrado.

Y, asi le oimos decir como si diera una contestacion por consonancia, á la mocion y discurso semi-discurso del Sr. Doctor Garcia: "La gloria no se discute. "Que tal la salida!

Claro está General amigo, la gloria no se discute!

Y bien, qué sacamos en limpio, general, de esa frase con que á moda de corte uno, decipita al primero que se presenta en fila y desconcierta á los compañeros?

Y aquello de que no ha de ser Vd. quien le niegue al ciudadano (General) Don Bartolome Mitre, la página que la historia ha de consagrarle. "Y bien, ¿cómo podrá entenderse ó leerse esa historia á que Vd. se refiere, en este caso?

Sinembargo, hasta aquí la cosa á nosotros no nos sorprende, porque, ella en verdad, no prueba mas que aquello de que á los grandes males grandes remedios.

Pero, cuando llegamos á tropezar con la frase de antiguo estilo ó de salto atras, en que Vd. que es descendiente de la raza noble y pura de Castilla, sin mezcla de árabe indudablemente, por aquella costumbre palaciega de hincar la rodilla ante el rey, no le parecé á vd. que no cuadra bien en vd, general de la República, argentino, ciudadano, tambien antes y despues de su título de general, y antes y despues de su título de diputado nacional y en que nos dice "que vd. rendiria pleito y homenaje á los eminentes servicios que ha prestado á la república, se entiende, pues ó debe entenderse, que Vd. le rendirá pleito y homenage al general, asi que llegue á volver a ser de nuevo el dispensador de gracias por efecto de la ley proyectada, para hacerlo de nuevo general ó teniente general del ejército, y, lo que á nosotros nos parece un acto estúpido y sacrilego, politicamente hablando, por lo que su frase nos parece algo *licenciosa*, por no decir irónica, por aquello de que talvez, no llegue á hacerse la ley y entónces Vd. se veria libre de ese deber y de esa obligacion?

Claro está, General. que en ninguno de los tres casos que deja Vd. apuntados, Vd. se ha comprometido y que por último, lo que contesta á los fanáticos apasionados del general, no es mas que un poco de agua con azúcar, porque, en verdad, nadie está obligado á cumplir lo que no obliga á nadie.

Y, hasta aquí vamos bien, pero en lo que no estamos de acuerdo con sus ideas, y se lo diremos con franqueza, es en aquello de que el general Mitre, ha prestado *eminentes servicios á la República.*

1º Porque no es sério, que cuando un hombre como usted, en la Cámara Nacional, toma la palabra para determinar una idea ó fijar un punto cualquiera de derecho, Vd. dejando de lado las cosas de que habla y olvidándose de los sustantivos á que deben referirse los adjetivos bombásticos y dominadores, se olvida de la seriedad de la cosa que trata, y se concreta solo, á producir sonidos armónicos y simplemente musicales.

Y eso que Vd. segun lo indica en su libro sobre arauco, es enemigo intratable de la música y de la lira y sobre todo, segun tengo entendido, de la música clásica.

Y le diré, á este respecto, nosotros hemos creido siempre que en asuntos de música, es vd. mas aficionado á la música ligera que llamamos francesa, que á la rimbombante sonoridad de esas inspiraciones impresionistas y de fantasia.

Pero, si no es así, tenga á bien general, dispensarnos.

Ahora bien, lo demás de su discurso improvisado pero correcto, no nos llama la atencion, pues no vemos en él otra cosa, que una composicion de lugar, que tiene su arranque sin duda, en las últimas aventuras de los dramas políticos nacionales ó provinciales, en que vd. ha actuado y sido derrotado por seguir las banderas incoloras del Dr. Rocha.

Sinembargo, el nuevo giro que vd. ha dado á su influencia valiosa, en las cámaras, lo concilia con la razon y con el criterio de que tanto lujo suele hacer vd. en las discusiones en que de algun tiempo á esta parte, vd. ha terciado y muestra querer seguir.

Sinembargo, dejaremos esos comienzos de sus discursos, para los otros párrafos que observamos tiene vd. pronunciado en este caso raro, por no decir ridículo, y que **segun las indicaciones Constitucionales del Sr. Gomez**, la cámara deberia tener alguna participacion en esto de nombrar Tenientes Generales, cuando se trata de especialidades patentadas, como lo es el Sr. Mitre, por aquello de que, bueno seria que la cámara hechara tambien su manito.

Desgraciadamente, en asunto de este género, el camino indicado por "La Nacion" y promovido en la cámara, por la comision que firma la mocion consabida, es el Senado el único esclusivo que interviene dando en acuerdo y esperando con paciencia, el que el Presidente de la República, dé la palabra y la iniciativa en negocios de tanta trascendencia.

1o. Por aquello de que el Presidente de la República, es el capitan general, de los éjercitos de mar y tierra.

2o. Por aquello de que el ministerio de la guerra, orgáno directo del presidente, tiene en este caso la derecha.

Y además, ¿á que se debe esa actividad de los partidarios del general Mitre, para perturbar asi, los negocios de estado, en circunstancias como estas, con proyectos fuera del camino, hechos á persona, sin causa y sin motivo?

¿Será acaso la alarma brasilera argentina, la que sirva de base á esa indicacion?

¿Seria el General Mitre, el hombre que pondriamos al frente de nuestro ejército, si por desgracia, tuviéramos un rompimiento con el Imperio?

¿O nos serviriámos de la importancia histórica brasilera, del Gral. Mitre, para imponerle al Brasil, interponiendo su prestigio como un escudo que nos amparase de los efectos terribles, que podrian causarnos el furor de los Imperialistas?

Quien sabe! tal vez hay gente entre nosotros, que sueña con el restablecimiento de la época del general en la república.

Tal vez, hubiera alguno, aun que dudamos que ese alguno, fuera algo como para galvanizar ese cadaver, que vive la vida del vejetal en los últimos fulgores de su existencia histórica, pero desgraciadamente fatal para la república argentina.

Mañana continuaremos.

De Joaquin Nabuco
El Jubileo

(Continuacion)

Entre tanto es imposible dar idea de un panorama como esa que se destacó ante los ojos de cuantos pudieron recorrer el itinerario de la reina. Imagínese una galeria de tendidos ó una sala de espectáculos cortada al medio y prolongada por una legua de extension, suntuosamente tapizada y embanderada, apiñada de pueblo en la platea y de señoras ricamente vestidas en el anfiteatro, formando un arco iris incomparable. Imagínese en esos millares todo lo que el lujo decorativo puede reunir en una ocasion de esas, en el arreo de los caballos, en el adorno de los carruajes, en el uniforme de los militares, en el vestuario de las mujeres, y agregando á toda esa galeria animada, á toda esa suntuosidad de ornatos y accesorios el fondo magestuoso de los palacios de Piccadilly y Pall Mall, de los parques reales, de los monumentos de Trafalgar square, de los canales del Támesis y de las torres de Westminster alumbradas por un sol de primavera, y se podrá tener apenas una idea del escenario del 21 de Julio, pero asimismo tan vaga como quien por haber visto á Roma haya de figurarse la espléndida vision de la entrada de un Emperador.

La solemnidad de Westminster fué tan imponente como lo esperaban los que la proyectaron. Yo tuve la fortuna de transitar la linea del itinerario, de presenciar la llegada de las procesiones á la puerta de la Abadía y de asistir de distintos puntos del templo al servicio religioso.

Todo esto fué debido á dos circunstancias fortuitas, una que me dió lugar en el carruaje de nuestro ministro, el cual recorrió libremente la linea del cortejo, y otra que me hizo encontrar en la nave de la catedral un empleado obsequioso que, teniendo la misma curiosidad que yo de ver el cortejo fuera y dentro de la Abadía. me llevó consigo en la perigrinacion por las naves góticas del venerable edificio,

Yo ya habia estado en el claustro de Westminster en el funeral de Darwin, y habiendo visto uno de los grandes servicios especiales de la Abadía, el de las honras prestadas á los grandes muertos de la patria, queria asistir tambien á la solemnidad histórica de otra naturaleza, de la glorificacion de los reyes de Inglaterra.

El interior del templo no habia ganado, antes bien habia perdido mucho en magestad con la construccion colosal que levantaron en él para acomodar cerca de diez mil personas, pues fué preciso ocultar los monumentos históricos de la Abadía abajo de las galerias de los espectadores. Un número menor de convidados, hubiese representado lo igualmente todas las clases sociales, al paso que el servicio hubiese hablado mas á la imaginacion estando asociado á los recuerdos y tradiciones seculares de que Westminster es el sagrario nacional, ante la efigie de los grandes hombres que concurrieron, en sus respectivas generaciones, al desenvolvimiento de la Inglaterra actual.

De la nave, los espectadores, sin embargo, apenas podian verse unos á otros y admirar reciprocamente sus trajes de gala, y era preciso emplear anteojos para ver á la reina en frente de la numerosa familia real, teniendo de un lado á los Lores y del otro á los Comunes y enfrente el altar donde el Arzobispo de Cantorbery conducia el servicio de accion de gracias, el *Tè Deum* de la gratitud del Reino Unido por los beneficios del reinado.

Estaban allí con ella los príncipes y princesas, sus hijos y nietos. Cerca de ellos los soberanos y príncipes estranjeros que vinieron á tomar parte en la demostracion nacional de Inglaterra, y mas léjos los embajadores y Ministros especiales encargados de espresar los sentimientos simpáticos de sus soberanos ó de sus gobiernos.

Asistian al acto los representantes de los principados vasallos que forman el imperio de la India y los delegados de las naciones ó embriones de naciones que se glorian de llamarse colonias inglesas.

Sólo el representante especial del Papa no estaba presente allí porque presidia de otro lugar, en compañia del cardenal Maning, arzobispo de Westminster y del primer Lord de la corte de Inglaterra, el duque de Norfolk, el mas espléndido servicio católico jamas celebrado en este pais desde que él asoció á su influencia en el mundo la causa del protestantismo; pero la ausencia de los representantes del catolicismo por semejante motivo era un elemento mas para la unanimidad de la celebracion.

Veiase allí, vestido con su uniforme oficial al *Speaker of Commons*, teniendo á su lado á los jefes de la mayoria y de la oposicion, destacandose de léjos Mr. Gladstone, confundido en las bellas oraciones proferidas por el primaz en reconocimiento de los beneficios de una época de que él fué uno de los mayores colaboradores.

Diseminados por las diversas galerías de la nave estaban presentes hombres q' en todas las direcciones del espiritu humano representaban los diferentes elementos del adelanto nacional en el último medio siglo. La reina debió haberse sentido, al acompañar en sus oraciones al Arzobispo de Cantorbery, que no falta á su trono uno solo de los puntos de apoyo que las instituciones necesitan para mantenerse. En ninguna clase, en ninguna forma de pensamiento, en ninguna cualidad de su nacion, sintió la reina debilitarse la unanimidad de opinion á favor de su gobierno.

Habia, no obstante, un gran vacio. La Irlanda estaba ausente, pero aun esta misma ausencia no era una protesta contra la reina sinó contra el régimen del dia; y la presencia de Mr. Gladstone y del partido liberal, identificados hoy con las aspiraciones de Irlanda, daba á aquella ausencia el carácter de una peticion á la reina en favor de una ley que reuna á los irlandeses, sin distincion de partidos, en torno de su trono.

Lóndres, 24 de Julio de 1887.
(Seguirá mañana.)

Joaquin Nabuco.

Correo de Europa

NOTICIAS COMPLEMENTARIAS

Ultimos despachos de la prensa europea

Fechas hasta el 10 de Julio último

BALIJA DEL VAPOR "LA PLATA"

Derrota de los radicales

Paris 5 (7,10 tarde).
(Recibido el 6 á las 4 de la tarde)

Mr. Rouvier ha presentado hoy á la Cámara sus proyectos de presupuesaos.

La expectacion y la curiosidad eran muy grandes pues sabido es que el actual ministerio fué llamado exclusivamente para implantar reformas económicas que se tradujesen por reduciones en el presupuesto.

Los presupuestos formados por Mr. Rouvier han sido generalmente recibidos con espíritu muy benévolo y favorables.

No vienen á resolver grandes problemas ni á plantear las reformas que habia prometido monsieur Rouvier, y que todo el mundo esperaba. Pero cercenan los gastos de tal manera que introducen economias por valor de cerca de ciento treinta millones de francos con lo cual se nivelan los presupuestos, que la una gruesa cantidad para amortizar deuda flotante, y se renuncia á algunos impuestos que ya estaban acordados. Cosas todas que no tienen más remedios que aplaudir las fracciones de la Camara.

A pesar de esto, los radicales, fundándose en que estas reducciones del presupuesto se hacen groseramente, por medio de cercenamientos transitorios, y no por medio de reformas trascendentales y de carácter permanente, combaten con grande viveza la obra de Mr. Rouvier, a la que califican de artificiosa y rutinaria, y anuncian una interpelacion que promete ser fecunda en tempestades.

Paris, 6 (10,40 noche)

Grande animacion ha habido hoy en la Cámara de diputados con motivo de anunciarse que los radicales darian una batalla al gobierno en la cuestion de los proyectos militares.

La prediccion se ha cumplido por completo y la marejada política ha sido enorme. Pero los radicales han salido derrotados, y lo mas sorprendente es que el gobierno, lejos de buscar componendas, ha ganado la batalla á fuerza de energia y de resolucion.

Discutiase el art. 49 de la ley militar, por el cual se concede al ministro de la Guerra autorizacion para licenciar despues de dos años de servicio á los soldados que hayan probado tener ya suficiente instruccion militar.

Leido este artículo en la forma que acabo de transcribir y que es tal como le redactó la comision, el general Ferron se levantó para declarar que despues de la reduccion que acababa de hacerse estableciendo tres en vez de cinco años de servicio militar, no aplicará la autorizacion que le concede que le concede el articulo que va á votarse."

El ministro añade: "Considero indispensable, si hemos de tener un ejército bien instruido y apto para la guerra, que el soldado permanezca en las filas tres años. Esto exigirá un aumento de gasto de 18 millones de francos anuales. He introducido en mi presupuesto economias que asciénden á 10 millones. Pido á la Cámara que me conceda los 8 millones restantes para atender á ese servicio que considero imprescindible, sino queremos por demasiada economia inutilizar los demas sacrificios que venimos haciendo para tener el mejor ejército de Europa."

Las palabras del general Ferron producen una confusion tremenda en la Cámara.

Los radicales censuran con gritos la declaracion del ministro, tachándola de dictatorial y diciendo que el gobierno se verá obligado á cumplir lo que acuerde la Cámara. Los oportunistas y los monárquicos aplauden al ministro y con sus voces de "¡Silencio!" y de "¡Orden!" se esfuerzan por dominar el tumuito de los radicales.

La escena de confusion dura varios minutos, y solo se calma porque el presidente declara suspendida la sesion.

La comision que entiende en el proyecto de ley militar se reune entonces convocada por el general Ferron.

La conferencia duró largo tiempo, hasta que la comision y el ministro convencidos de que no podian llegar á un acuerdo, resuelven presentar el litigio á la Cámara.

Reanudada la sesion, la Cámara se encuentra con que tiene que resolver un conflicto parecido al que provocó la caída del ministerio Goblet y la formacion del gabinete Rouvier.

A vuelta de muy pocas palabras, el general Ferron dice clara y terminantemente:

—"No me opongo á que la Cámara apruebe el artículo 49 del proyecto. Pero no lo aplicaré, por que lo considero perjudicial á los intereses de Francia y á las necesidades del ejército."

Esto era arrojar el reto á los radicales y á la comision, que está presidida por Mr. Laissant. Asi es que se procedió á votar en medio de la mayor excitacion.

La votacion dió por resultado una mayoria de 95 votos á favor del ministro.

En contra del artículo han votado los oportunistas y los monárquicos. La minoria se compuso exclusivamente de republicanos.

Mr. Lassant, el presidente de la comision ha dimitido.

Coméntase muy vivamente la actitud resuelta tomada por el general Ferron.

El segundo proceso por alta traicion

Berlin 4 (7,16 tarde)

Ante el Supremo Tribunal, de Leipzig ha comenzado hoy la vista del segundo proceso por alta traicion contra compatriotas y espias franceses.

En este proceso los acusados son Klein, el arquitecto amigo del célebre comisario Schnabele y dos cómplices suyos.

De los antecedentes reunidos y declaraciones prestadas resulta que Klein ha entregado á las autoridades francesas un número verdaderamente grande de planos y descripciones de fortalezas alemanas.

El mismo Klein ha confesado que en distintas veces envió á Paris, y con destino al ministerio de la Guerra francés, los planos de Strasburgo y Metz.

Añade que el 1885 recibió de Schnaebele una cita para ir á conferenciar con él en Pont-a-Mousson. Klein acudió á la cita y el comisario francés le recomendó entonces, de orden de sus superiores, que concentrase toda su actividad en el estudio de las fortificaciones de Strasburgo, cuyo conocimiento perfecto era el que más urgia.

Klein tropezaba, sin embargo, con muchas dificultades para realizar el estudio detallado que se le pedia, y no viendo otra manera vencerlas, ideó el plan audaz de disfrazarse de albañil y de ir á pedir trabajo á las autoridades militares de Strasburgo. Estas le admitieron y vestido de albañil, el espia pudo estudiar á su gusto las fortificaciones á medida que trabajaba en ellas. Por las mañanas procuraba llegar siempre el primero al trabajo con objeto de tomar disimuladamente algunas medidas.

Sus relaciones con Schnaebele duraron hasta el momento de su prision, y Klein ha declarado saber que los planos y documentos que él le daba al comisario, éste los enviaba al coronel Vincent, que está empleado en el ministerio de la Guerra francés.

Por estos apuntes, que he recogido en centro autorizado, se comprenderá el interés que tiene el proceso.

Berlin 8, (8,7 noche)
(Recibido el 9 á las 6,50 mañana.)

El tribunal Supremo de Leipzig, que entendia en el proceso instruido con motivo del delito de alta traicion, ha dictado sentencia.

Klein ha sido condenado á seis años de reclusion y Grebert á cinco.

La crisis por una mujer

Lóndres, 5 (11 25 noche)

Un incidente ocurrido esta anoche en la Cámara de los Comunes ha ocasionado inesperadamente la derrota del ministro del Interior, haciendo que se considere como inevitable la salida de dicho individuo del gabinete.

Un agente de policia detuvo hace pocas noches en Regent street á una señorita nada sospechosa, encargada principal de un taller de modistas, y la condujo ante el magistrado acusándola de prostitucion y de molestar á los transeuntes. La señorita negó indignada la acusacion que manchaba su honra, y sus principales se presentaron al magistrado, respondiendo en absoluto de la honradez de su encargada. Por otra parte, en la declaracion del agente de policia hubo manifiestas contradicciones. El magistrado, á pesar de esto, tomó el partido del agente y dictó una sentencia que manchaba para siempre el nombre de la señorita.

El asunto ha sido llevado esta noche al Parlamento en la forma de una pregunta hecha á Mr. Henry Matthews, ministro del Interior, y de una escitacion dirigida al mismo para que proceda contra el magistrado.

La contestacion de Mr. Matthews, llena de evasivas y tratando de cubrir la responsabilidad del magistrado, lejos de satisfacer al interpelante, levantó tal espíritu de protesta en toda la Cámara, que en el acto los radicales presentaron una moción formal pidiendo que se prorrogase la sesión para discutir ampliamente el asunto, pues de otra manera habria motivo para considerar al ministro tan culpable como el magistrado.

El gobierno se opuso á esta mocion. Pero su oposición no sirvió de nada, pues recabando su independencia muchos diputados ministeriales, votaron contra el gobierno.

La proposición de los radicales fué aprobada por 153 votos contra 148.

Se anuncia como cosa casi indudable la dimision de Mr. Matthews.

Londres 6 (1.45 tarde)

A consecuencia de la derrota que sufrió anoche en la Cámara el Ministro Mr. Matthews, inmediatamente despues de la sesión se reunieron por pocos minutos los individuos del gabinete, acordando celebrar consejo hoy á primera hora.

Este consejo acaba de terminar en este momento.

El gobierno ha acordado ceder por completo en la cuestion de la señorita detenida en Regent-Street por la policía.

Al efecto hará en la Cámara de los Comunes una declaración, prometiendo mandar instruir una investigación completa, detallada é imparcial sobre la conducta del magistado Mr. Newton, y después, si es necesario, se hará otra investigacion análoga sobre la conducta de la policía.

Esto no obstante, continúa creyéndose que el ministro del Interior presentará la dimisión, pues la Cámara está grandemente ofendida por la actitud arrogante é incomprensible que tomó mister Matthews en este asunto.

El príncipe imperial

Berlin 8 (8,7 noche)

El príncipe imperial ha recobrado completamente la voz merced á las operaciones practicadas por el doctor Mackencie y al hábil tratamiento á que ha sido sometido por éste profesor eminente.

La mejoria es tan notable y la confianza en su curacion tan absoluta que el doctor ha manifestado al príncipe que le estaba permitido hablar diariamente en alta voz durante un cuarto de hora.

Noticias Generales

La Comision de limites—Leemos en "O Paiz" de Rio Janeiro, de fecha 26 de Julio:

"Tenemos noticias recientes de las comisiones esploradoras del territorio de Misiones, las que con toda armonía continúan en sus estudios y reconocimientos necesarios para el levantamiento de los planos del territorio en litigio entre el Imperio y la Confederacion Argentina.

"Despues de larga demora que ya inspiraba cuidados, el Coronel Garmendia, jefe de la comision argentina, llegó el 18 del corriente á Palmas.

"No habiendo, obtenido, como lo solicitó en tiempo, el necesario permiso del gobierno brasilero para atravesar la frontera é ir directamente á Palmas por el camino facil y seguro q' le ofrecian los campos del Paraná, el Coronel Garmendia y sus compañeros tuvieron que hacer la travesia de un campo bravio, recorriendo 150 leguas de las cuales 40 por territorios nunca pisados por pié humano, ó por lo menos desconocidos de la generacion moderna.

"Las tres diferentes secciones en que se dividió la comision mista ya habian mancomunado sus operaciones, pero se hallaban en puntos tan distantes que la comunicacion con los comisarios sólo tardía y difícultosamente se podia efectuar.

"El Coronel Garmendia y el baron de Capanema iban á partir para Pepiry—Guazú cuya inspeccion y exámen se reservaron para ellos, por ese el punto delicado de la cuestion, visto que la denominacion atribuida á dos rios diferentes es lo que determina la divergencia fundamental en la demarcacion de los límites de ese territorio.

"El 21 de Julio corriente tuvo lugar una conferencia por telegrafo entre el Sr. Enrique B. Moreno, Ministro Argentino en esta capital, el Baron de Capanema y el Coronel Garmendia, resultando de esa conferencia la seguridad de que existia la mayor cordialidad entre los dos ilustre jefes de las comisiones exploradoras de misiones.

Dolores Arenillas de Cramvell—Una selecta y numerosísima concurrencia acompañó ayer tarde los restos mortales de la señora de Cramvell.

La virtuosa dama ha bajado en paz á dormir su eterno descanso, dejando cumplida ampliamente la noble mision de la mujer y de la madre en la vida.

¡Honor y cariño á su memoria!

Congreso Nacional—Ayer no celebró sesion la Cámara de Senadores por falta de número.

El vapor "Juarez Celman"—Durante el dia de ayer y anoche el vapor "Juarez Celman" permaneció con los fuegos encendidos por disposicion de la Prefectura Marítima á fin de estar en condiciones de prestar auxilios á los buques fondeados en el puerto en que este se hiciera necesario.

El vapor "Juarez Celman" está fondeado en la Boca del Riachuelo.

Carnes conservadas—Dice "El Nacional":

Los principales restaurants de Buenos Aires exhibian ayer en sus vidrieras trozos de carne de vaca muy presentables, conservados durante 40 dias.

"Esto no es una novedad, ni tampoco un descubrimiento.

"Conservar la carne durante uno ó dos meses es cosa facil, la dificultad aparece una vez que se la quiere esportar.

"El procedimiento Beck ha tenido en otro tiempo otro nombre. Ha sido estudiado y preconizado, pero nos ha desengañado la práctica."

"En efecto, por ese procedimiento se ha visto que la carne, al ser transportada en las condiciones de uso no solo toma un aspecto especial que hace desconfiar al consumidor, sino que ademas despide cierto olor desgradable, que no es precisamente el que dá la putrefaccion, sinó el ácido inósico ó el de algun otro elemento constitutivo de la carne".

"Estos inconvenientes han hecho que sea condenado el sistema."

"El procedimiento Beck siendo exelente no es sin embargo practicable. Esto es sabido desde hace tiempo en otras partes, en Paris, por ejemplo, de de hace diez años."

Cálculo ministerial—Dice un diario de Rio de Janeiro, de última fecha:

"El ministerio del Baron de Cotejipe hace veintitres meses y tres dias que existe, y en ese período ha tenido tres ministros de marina, tres ministros de guerra, dos ministros de justicia, dos ministros de agricultura y dos ministros del imperio.

"Solo dos carteras han permanecido inalterables: la de negocios extranjeros y la de hacienda: son las garras del leon."

Viajero sospechado—En el puerto de Pará, al fondear el 6 de julio el paquete americano "Finance", fué preso, en virtud de requisicion del vice-cónsul de Austria, un pasajero de nacionalidad austriaca, que venia con el nombre de J. Camareno.

Presúmese que ese individuo viaja con nombre supuesto, y que es el mismo J. Zaleski, que siendo empleado de seccion de certificados del correo de Viena, sustrajo 151·527 florines, cerca de 80,000 nacionales, y huyó de aquella capital el 26 de Mayo último.

Una chata cargada de trigo á pique—El Prefecto Marítimo recibió ayer un telegrama del Sub Prefecto de San Nicolas, en el que le dá cuenta que la chata "Sin Par" salida del Rosario con cargamento de trigo y remolcada per el vapor "Brenda" de "La Platense" se fué á pique totalmente pereciendo ahogado el cocinero de la misma.

El Sub Prefecto comunicó tambien que se está instruyendo el sumario raspectivo.

El vapor Italiano Umberto, 1º—Recien esta tarde zarpará del Puerto el vapor Italiano "Umberto" 1º, cuya salida estaba anunciada para ayer, con destino á Genova.

En este vapor partirá el Secretario de la Legacion Argentina en Roma, Dr. Dn. Belisario Montero.

El "Don Pedro"—El único buque de ultramar fondeado ayer en la rada exterior fué el vapor francés "Don Pedro" procedente del Havre, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo con 105 pasageros y 1957 toneladas cargamento general consignado á Christophersen.

El médico de Sanidad Dr. Espeche, le dió entrada.

Inscripcion de un contrato—Ante el Juzgado de Comercio en turno, se presentaron ayer los señores Roberto B. Soria y Pedro Juan Gordillo, solicitando la inscripcion en el Registro público correspondiente, el contrato de sociedad celebrado entre ambos, para la esplotacion de una curtiembre, que establecerán en los Corrales.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

Hacer desconfiar al tirano de todos los que le rodeaban, presentándoselo como otros tantos traidores capaces de asesinarlo el dia que pudiesen!

Hé ahí lo que se propuso, y lo que consiguió; porque, cuando Coria hubo concluido de hablar, el sombrío morador de *Palermo*, domado ya como la fiera que concluye por perder sus brios delante del amo que la sugeta, y tal vez sin acordarse del rol que le convenia conservar siempre delante de cualquiera de sus subalternos, le dijo al hijo de la condesa:

—He hecho con usted, capitan, lo que jamas habia hecho hasta ahora con ninguno de los hombres que me han rodeado, de los que me he servido, y los que á su vez, me han servido con fidelidad, no desmentida un momento: le he escuchado á usted no solo con toda calma, sinó con verdadero interés. Y sabe usted por qué?

—No, señor.

—Porque creo sincero, honrado todo cuanto vd. me acaba de decir.

—Y si asi no fuese, señor, como, ni para qué se lo habia de haber dicho al señor Gobernador?

—Lo comprendo así, y por eso á mi vez te hablo con esta franqueza. Déjame *tratarte* desde ahora, Coria amigo, como si fueses un hijo mio, y déjame abrirte mi corazon, cosa que no hago á menudo. Que digo? Cosa que no hago jamas.

Nunca he desconfiado de ti....

—Oh, señor! Yo tampoco se lo habria permitido á V. E.—dijo Coria, interrumpiéndolo con cierta vehemencia—porque si de ello me hubiese llegado á apercibir, despues de la lealtad y fidelidad con que yo servia á V. E. ó me suicido ó lo asesino á V. E....

—Qué tipo eres, Coria amado!—exclamó Rosas, como si en aquel momento hubiese tenido miedo de que el jóven se lanzase sobre él—Lo sé: te conozco, y te creo muy capaz de hacer lo que me dices; pero no me interrumpas, como no te he interrumpido yo.

—Perdone V. E., fué involuntariamente.

—Te queria decir, que jamás he desconfiado nada de ti; pero que hace dias me tenias preocupado con tu tenacidad en ocultarme *quien* era la muger que aqui vivia contigo.

Y sabes por qué, querido muchacho?

Ahora que estamos en los momentos de las esp[illegible], te lo pudo decir: porque como [illegible] conocido, y te he calado, y te he comprendido, sé que la muger á que te has dedicado, no puede ser una muger vulgar, que debe ser digna de ti, y por tanto tenia una gran curiosidad por saber *quién era ella.*

—Por curiosidad, lo comprendo, señor: de otro modo, nunca habria podido alcanzar la importancia que el señor Gobernador, estaba dando á querer saber *quien era ella.* Mi deseo al ver la insistencia del señor Gobernador, habia sido satisfacerla, dándole el nombre de esa mujer, diré de esa niña, pues lo es de una distinguida familia, pero, como lo diria?

Con que derecho?

El señor Gobernador, antes que esto, es hombre, hombre que ha debido amar, tener culto por una mujer, pagarle los respetos que siempre se le deben. Supongamos que se hallase en mi caso.....

—Cuál es?—preguntó Rosas, interrumpiendo.

—Este: haber sacado de su casa, una niña de familia distinguida, engañándola y habiéndola perdido despues, Qué habria hecho el señor Gobernador, si alguien le pidiese que le revelase su nombre?

—Callarlo—contestó instintivamente el tirano, sin pensar, tal vez, que él mismo acababa de cerrarse la puerta á toda otra pregunta sobre el particular.

—Gracias—dijo Coria—Por eso imitando el ejemplo de S. E. y haciendo lo mismo que el señor Gobernador haria, yo he callado el nombre de la niña que conmigo ha compartido el techo.

A mas: qué importancia pueda tener esto ya, despues de lo que acabo de confesar al señor Gobernador, a saber, que el crimen que ha tenido lugar en esta casa, nada tiene que ver con esa niña?

—Tambien dices perfectamente, Coria: hoy la cosa tiene otra importancia y otra magnitud para mi.

—Yo no he acusado á nadie directamente porque seria una infamia que lo hiciese; pero temo que el golpe que se me ha querido dar, venga de alguno de los que usted cree *servidores fieles*, que conociendo lo que yo soy, por haberme oido, haya pretendido deshacerse de mi.

Rosas no contestó dà pronto.

Siguiendo su costumbre, se empezó á pasear de un lado á otro con las manos por detrás, y mirando al suelo.

Rosas estaba visiblemente preocupado, y en aquel momento completamente domada su soberbia habitual.

Poo qué?

Una sola causa determinaba todo aquello: el miedo que le acaba de infundir Coria, con un talento digno del mas entusiasta aplauso

El lo decia, que no acusaba á nadie con una hipocresia que estaba en poco armonia con su carácter, y esa misma vaguedad era lo que mas intrigaba y mortificaba á Rosas, que en sus adentros no tenia mas que preguntarse esto:

—Y de quien me fio?

Continuó su paso por algunos momentos y despues se detuvo diciendo:

—Ante todo, Coria, necesito que me hagas perdonar por tu digna madre, las faltas que pueda haber cometido con ella. Sabeis que he perdido la costumbre de hablar con damas. Soy una especie de oso encerrado en una jaula. Mis ternuras están limitadas á Juana Sosa. Es una pobre muchacha, sin mas mundo que el que yo la doy. Mi hermana Agustina y Manuelita, por su educacion, lo genen ambas; pero con ellas no tengo que tiastar frases, que hacerme el pulcro; las trato no solo con la confianza del padre y hermano, sino con cierta licencia que estudio mucho porque así me conviene.

Toda madre es una mujer superior bajo todos conceptos. Lo he comprendido. La he querido tratar como á las demás, y me ha dado una leccion severa mostrándose, no solo digna, sino altanera conmigo. Esto mismo me ha hecho tomar mayor respeto. Comprendo que debe estar profundamente herida conmigo. Es preciso, pues, que me *compongas* con ella. Le haré mis escusas, y le daré todas las esplicaciones que quiera.

—No hay necesidad de nada de esto, señor goberuador.

—Cómo!

Permítame usted continuar. Mi madre es, como usted lo ha visto y reconoce, una mujer superior; pero mucho mas superior de lo que usted ha podido imaginarse, despues de lo poco que la ha tratado. Identificada con la situacion de usted, gefe de un pueblo que vive en tremenda lucha, llevando sobre su potente cabeza el peso abrumador de una situacion preñada de dificultades y de peligros, de dudas y esperanzas, mi madre ha debido comprender y ha comprendido ya que su espíritu de usted, señor, no está para galanterías, ni para ostentar todas las delicadezas y cortesias propias de un hombre que vive sin preocupaciones de ninguna especie, y solo entregado al estudio de agradar á las mujeres.

—Lo creé usted, Coria?

—Estoy de ello seguro, señor.

—Entónces usted admite que su mamá de usted sabia disimular las faltas de atencion que ella puede haber tenido?

—Faltaria saber primero, si ella creé que usted las ha cometido.

—Ya veo, Coria, que es usted galante hasta la exageracion.

—No: señor, soy franco y práctico: nada mas.

—Entónces confio en usted.

—Completamente, señor Gobernador.

—Bueno: ahora á otro punto. Todo, cuanto usted me acaba de decir y revelar me hacen comprender que tengo que cambiar de teatro y el sentido de mis investigaciones, respecto á lo ocurrido en esta casa con usted.—Vamos á ver: que me aconseja usted?

—Creo, señor, ahora que puedo pensar sobre este drama y sus incidentes, que precipitando las investigaciones, no adelantaremos nada.

Nómina sobre nombres de médicos y farmacéuticos—Por el Departamento Nacional de Higiene, ha aparecido ayer una nómina empresa en la que estan anotados los nombres de todos los médicos y farmacéuticos de la Capital.

Los farmacéuticos segun disposicion del Departamento deberan tenerla y exibirla siempre que la Comision Inspectora de Farmacias lo exijiera.

El pailebot "Seguro" perdido—El Sub-Prefecto de Gualeguaychú ha dirijido un parte al Prefecto Marítimo dándole cuenta de que el pailebot oriental "Seguro" habia sido abandonado por el patron del mismo Juan Nogues.

Se manifiesta en la misma nota que el buque fué abandonado despues del temporal del 11 ppdo. en el paraje conocido por "Punta Caballo" encontrándose completamente á pique.

Se adjunta á la patente del pailebot, la esposicion hecha por los marineros que tripulaban el buque y un apunte del guarda Marcelo destacado en Nancay.

El sub-Prefecto indica la conveniencia que habria en que se hiciera algo por sacar al buque que ofrece un peligro á la navegacion y en este sentido pide se le remitan los medios de salvataje.

Saludo y visita á los buques de guerra—Con motivo de la frecuente llegada de buques de guerra al puerto de San Pedro, el subPrefecto de ese puerto se ha dirigido al Prefecto Marítimo, si debe izar en señal de saludo la bandera nacional y si el saludo debe ser hecho primero por el buque que entra ó por la Sub-Prefectura.

Consulta tambien si la visita, como acto de cortesia, deben hacerla primero ó esperar la del Comandante del buque.

Maestro Mayor—Ante la Exma. Cámara de lo Civil, se presentó ayer el Señor Horacio P. Ruiz, solicitando ser inscrito en la matricula de Maestro Mayor en los tres ramos, en atencion de haber cumplido con las prescripciones que la Ley impone.

La lluvia de ayer—Como era de esperarse, la copiosa lluvia de ayer ha sido casi general en la campaña de la Provincia de Buenos Aires.

Asi lo demuestran los siguientes datos que recojimos anoche á las diez, referentes á las localidades en que ha llovido.

Mercedes: Despacio de 12 á 6 p. m.
Chivilcoy: Fuerte de 3.30 p. m. á 1.15 p. m.
Giles: Idm. de 12 y 20 á 1 y 15 p. m.
Chacabuco: Regular de 2 á 6 p. m.
Ensenada: Fuerte de 11 y 30 á 4 y 25 p. m. sigue.
Sta. Maria: Idm. de 11 y 30 á 6 p. m. sigue.
Lobos: Despacio de 11 y 40 a. m. á 6. m. sigue.
Lujan: Fuerte de 12 á 2 p. m.
Marco Paz: Idm. de 3 á 3 y 30 p. m. y regar de 11 y 35 a. m. á 2 p. m. sigue.
Merlo: Fuerte de 12 á 3 y 30 p. m.
San Antonio: Regular de 10 a. m. á 12 p. con piedra.
Cañuelas: Fuerte de 12 á 3 y 30, pero sigue despacio.
San Vicente: Regular de 12 y 30 á 4 y 15 p. m.
Moron: Fuerte de 12 y 20 á 3 y 25 p. m. con piedra.
Tigre: Fuerte de 12 á 4 p. m. á intervalos.
Pilar: Idem de 10 y 35 á 12 p. m.
Sarmiento: Regular de 9 y 30 á 11 a. m.
Navarro: Fuerte de 3 y 40 á 4 y 50 p. m.
Haedo: Idem de 11 a. m. á 1 y 30 p. m. sigue.
Junin: Regular de 9 y 25 á 11 a. m.

Testamentarías iniciadas—Ayer fueron iniciadas por el Juzgado en lo Civil, á cargo del Dr. Bustos, Secretario del Dr. Molina, las testamentarias de la señora Francisca Martinez y Rosaura Vallejos.

Venia supletoria—Ayer le fué despachada favorablemente, á la señorita Juana Luna, la solicitud que presentó al Juzgado en lo Civil del Dr. Bustos, pidiendo se le habilitara la edad para contraer matrimonio.

Nuevos comerciantes—Ante el Juzgado de Comercio se presentaron ayer los Señores Marcelino Gutierrez, y Eusebio Rodriguez, solicitando la inscripcion en el Rejistro Público como comerciantes de esta plaza.

Carta de ciudadanía—Por el Juzgado Federal en turno, se le estendió ayer carta legal de ciudadano argentino, al ciudadano chileno, Don José Ramon Aravena, que hace diez y siete años, está establecido en la República Argentina.

San Luis—Varios diputados presentaron un proyecto á la Legislatura autorizando al P. E. para adquirir un terreno con el objeto de construir un edificio para escuela normal de varones.

—Ordenóse practicar la vacunacion en las escuelas fiscales, por haberse dejado sentir ya varios casos funestos de viruela.

—Prorogóse el plazo hasta el 5 del corriente para el pago de la contribucion sobre ganados.

—Anúnciase la próxima aparicion de un folleto titulado "Los Mendoza en San Luis," será reseñando las obras llevadas á cabo durante la administracion de esos señores.

Un príncipe abogado—El príncipe Alberto Victor de Gales, nieto de la reina Victoria, dió exámen el 30 de Junio último y se recibió de doctor en jurisprudencia en el Trinity College de Dublin.

Politeama Umberto Primo—Anoche debutó en el circo de este nombre situado calle Europa y Piedras la Compañía Ecuestre y Acrobática de la que forma parte la célebre familia Pereira.

Para hoy Domingo anuncia 2 funciones una á las 2 1[2 de la tarde y otra á las 8 1[2.

Un cuadro de dolor—Con este título dice "El Dia" de la Plata del Viernes último:

"Se nos comunica que en la calle 4 entre 48 y 49, en los altos de la tienda "A la mas barata", existe el cuadro mas doloroso que se pueda ver. Vive alli una señora viuda con cinco criaturas y próxima á dar á luz la sexta. Esta señora carece por completo hasta de lo mas necesario para la vida y está á punto de perecer de miseria. Esta infeliz es española, de la provincia de Cataluña; su marido vino como encargado de esa tienda, pero falleció á los pocos dias de llegar.

La carta en que se nos comunica esto llama la atencion de los españoles bien colocados y á todas las personas de buenos sentimientos, para que lleven auxilios á esta infeliz mujer".

Los molinos de Santa Fé—Segun los datos que se han obtenido de los trabajos efectuados por el comisario del censo, Dr. Carrasco la provincia de Santa Fé cuenta con sesenta y seis molinos, repartidos en los siguientes departamentos en esta forma:

Departamento de la Capital		2
id	San Javier	2
id	Colonias	26
id	San Gerónimo	10
id	Iriondo	6
id	San Lorenzo	15
id	Rosario	4
id	General Lopez	1
Total		66

Segun la estadística del señor Coni, la provincia de Buenos Aires cuenta con 53 molinos; es decir, pues que Santa Fé tiene 13 molinos mas.

Exposicion de Entre Rios—El Club industrial del Rosario ha recibido una nota de la Comision de la Exposicion de Entre Rios, poniendo á su disposicion la cantidad de dos mil pesos para los gastos que demande el trasporte de los objetos con que á ese certámen concurran los industriales de esta.

Documentos curiosos—Entre los tantos partes que diariamente se reciben en el departamento de policia existen algunos que verdaderamente son curiosos por la manera en que vienen dirigidos.

Un comisario de campaña expone en su parte: remito á V. la estadística de los uniformes, armas, equipos y homenages correspondiente al mes tal."

Cosa singular, que todos los homenages que se le tributen por tal ó cual cosa tengan tambien que figurar en las estadísticas.

Otro, en un parte telegráfico dice: «Anoche tuvo lugar un desenlace entre varios ebrios sin que ocurriera alguna novedad, resultando un muerto» Con que no es novedad el desenlace de un muerto?

Bomberos en Dolores—De nuestro colega "La Patria" de Dolores (Provincia de Buenos Aires,) tomamos lo siguiente:

"Entre varios comerciantes se agita la idea de iniciar una suscricion popular con el objeto de comprar una bomba de incendio, que pueda prestar útiles servicios al Municipio en casos como el ocurrido anteayer.

"Sabemos de buena fuente que el activo Intendente señor Etcheverry se ocupa de lo mismo, y tiene ya algunos trabajos hechos, y bueno seria que los comerciantes á que nos referimos, se pusieran de acuerdo con el señor Etcheverry, á fin de que los trabajos den mejores resultados"

Hurtos—Doña Juana de Olivieri se presentó ayer ante el comisario de la seccion 9.ª manifestando q' en la noche anterior habia sido víctima de un robo consistente en alhajas cuyo valor estima en 240 nacionales y 75 pesos en dinero.

El autor de este robo es el sirviente de la casa llamado Manuel Rojas y ha llevado á cabo la sustracion en momentos que esta se habia ausentado.

El señor Villanueva ha recomendado la captura del delincuente.

—Consistente en 200 nacionales le efectua anteanoche un robo al encargado de la casa amueblada sita en la calle 25 de Mayo 153.

El autor de este hecho se encuentra detenido en la comisaria de la seccion 1.ª

Asamblea de Damas de Caridad—Hoy á la una y media tendrá lugar en el local de la escuela maternal del Norte Paraguay 468, la asamblea general de la sociedad de Damas de Caridad. Presidirá la sesion el Arzobispo Dr. Aneiros.

La Sra. Presidenta nos indica recomendemos la mayor puntualidad, y especialmente á las socias auxiliares.

Suicidio—En la casa calle de General Viamonte 433, donde establecido desde hace algun tiempo una muebleria el señor Alejandro Laurente y en la parte alta del edificio señalada con el número 435 habitaba en compañia de su esposa y varios hijos.

Serian como las siete de anoche, cuando una detonacion se dejó sentir en la habitacion que habitaba Laurente, y en el instante la esposa corrió y abriendo apresuradamente la puerta se encontró con este tendido en el suelo y casi ya sin vida.

Cuando la policia de la seccion 3.ª tuvo conocimiento del hecho y quiso llevar el auxilio de un facultativo ya Laurente era cadáver.

A su lado se encontró un revolver de 9 milimetros y presentaba una herida en la sien derecha, lo que demostró que se trataba de un suicidio.

No se le encontró en sus ropas nada que revelase la causa de su resolucion.

De Corrientes—El Santa Ana se ha notado una animacion inusitada con motivo de las fiestas de la patrona del Pueblo, celebrada este año con igual brillo que los anteriores.

Desde dos dias antes del designado para la fiesta empezaron á llegar familias y caballeros de era localidad deseosos de obtener los mejores alojamientos.

El dia lunes llegaron tambien dos compañias del cuerpo de guardianes al mando de Capitan Arraco Lucio, y la banda de música. Casi al mismo tiempo llegaron el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Vidal, el Ministro de Gobierno Dr. Balestra, el Jefe de Plaza y varios otros Señores.

Dedicóse parte de ese dia y de la tarde á amenas partidas de caza en los alrededores de la poblacion.

Por la noche bailase en casa del Juez Pedáneo Sr. José M. Toledo, habiéndose arreglado un saloncito con esquisito gusto.

En el baile hallábanse las señoritas de Godoy Fará, Mayol, Braga, Amaritas, Acosta, Ulbrich, Gonzalez, Toledo y Navarro; y señoras de Vidals Godoy, Braga, Navarro y algunas otras que en estos momentos no recordamos.

Entre los caballeros notábase los doctores Vidal, Balestra, Robert, Loza, Lujambio, y los Sres. Cabral, (F. y T.), Llano, Godoy, Toledo, Alvarez, Solari, Santucho, Balestra, Echavarria, Fernandez (E.) J. José L) Vallejos, Pujol, Vazquez, Funes y Esmaldia.

Con el baile terminaron las fiestas del dia lunes esperandose anciosamente las del Martes.

La funcion relijiosa en este último dia tuvo lugar por la mañana asistiendo una concurrencia numerosa, y una pequeña corporacion que acompañaba al Señor Gobernador de la Provincia.

—Dice nuestro colega *El Correntino* de Goya.

"El Sr. D. Manuel I. Reina se ha presentado ante el Juzgado del Crimen de esta Circunscripcion en nombre de Doña Lucía Ferreira, acusando criminalmente al Juez de 1.ª Instancia de Caseros y al Defensor de Menores del mismo punto por las violaciones cometidas con las menores Josefina y Desideria Ferreira, hijas de la mencionada Señora.

La acusacion viene denunciando hechos altamente inmorales.

El señor Juez del Crimen aceptando la querella entablada, la ha pasado al Fiscal para el dictamen respectivo.

Estando á la espectativa de lo que resulte.

—Han sido nombrados Mayordomos de las fiestas de Santa Ana en el año próximo los doctores Juan Balestra, J. Benjamin Romero, Exequiel Gomez y el Sr. Victorio Torres.

El Ministro García Mérou—Con destino á la Asuncion, y en compañia de los doctores Balestra y Lalanne, parte hoy el Sr. Martin García Mérou, ministro argentino en el Paraguay.

Vá á ponerse al frente de la Legacion, con el propósito de regresar dentro de tres meses.

Viaje feliz al ministro, al poeta y al literato.

Viajeros á Corrientes—Parten hoy para Corrientes los Dres. Juan Balestra, Ministro de Gobierno de aquella Provincia, y Juan V. Lalanne, director de nuestro colega "Sud América"

El primero vá á tomar nuevamente posesion de su ministerio, y el segundo parte en viaje de placer.

Que auras tranquilas impulsen la nave que los conduce, son nuestros votos.

Del contra-almirante Cordero—Ya se sabe que el miércoles último levó anclas de Bahia Blanca, con rumbo á Montevideo, la escuadra de evoluciones al mando del contra-almirante Sr. Bartolomé Cordero, la que desde el 9 de Julio estuvo fondeada en ese puerto.

Al partir el contra-almirante Cordero dirigió al Sr. Reynal, redactor de nuestro distinguido tocayo "El Porteño" de Bahia Blanca, la siguiente afectuosa y merecida carta:

Sr. D. Mariano Reynal—Estimado amigo: —Hemos tenido el gusto de recibir "El Porteño" diariamente, y en él hemos visto algunas palabras benévolas, referentes á a Oficialidad de la Escuadra.

Es patriótico este proceder, pues siempre debe alentarse á los que se dedican al servicio de la patria; principalmente á nuestros jóvenes oficiales.

Se lo agradezco sinceramente.

La solicitud de ese vecindario referente á las mejoras del puerto será elevada, acompañándola de todos los datos que hemos podido obtener y recomendándola á la consideracion del Gobierno.

Nosotros mismos hemos podido apreciar la necesidad que hay de mejorar el balizamiento y dragar el canal frente á Napostá.

Haré todo lo que me sea posible para que esta obra tan necesaria se lleve á efecto cuanto antes.

No pudiendo despedirnos personalmente de nuestras relaciones, le suplico inserte en el diario que Vd. tan dignamente dirije estas cuatro líneas que le incluyo.

Espera sus órdenes su ato. S. S. y amigo,

Bartolomé L. Cordero.

Las líneas á que se refiere el señor Contra Almirante son las siguientes:

" El señor Contra Almirante, Gefes y " Oficiales de la Escuadra de Evoluciones " piden disculpa á sus relaciones por no " poder despedirse personalmente y agra " decen las atenciones que han recibido du " rante su permanencia en este puerto."

Los espectáculos de hoy—La empresa del Politeama Argentino repetirá esta noche dada la buena aceptacion que obtuvo anoche la preciosa ópera "La Ebrea" con Stagno, Gagotti, Boudouresque y la Bellincioni.

—Los famosos fantoches que dirige Mr. Holden en el teatro Nacional dan hoy las últimas funciones de la temporada.

Habrá dos funciones, una de tarde y otra por la noche.

—La linda compañia de ópera cómica y opereta que actúa en el Teatro Variedades pone esta noche en escena el segundo acto de la "Fauvette du temple" en la cual Mme. Mailly cantará el aire del "Serment" y tambien el 1.º y 2.º acto de "La Mascotte"

El coliseo de la calle de Esmeralda estará seguramente "au grand complet" porque lo que sube á la escena y las artistas que cantarán son seguro é invencible aliciente.

—El San Martin anuncia un variado programa tanto en la funcion de la tarde como en la de la noche.

—Tambien en el circo Umberto 1.º habrá dos funciones con espectáculos nuevos y variados.

El banquete al doctor Balestra—Tuvo lugar anoche en el gran salon del café de Paris, el banquete con que los amigos obsequiaron al doctor Juan Balestra, ministro de Gobierno de Corrientes.

Fué una fiesta simpática á la que concurrieron cerca de cien personas de lo mas distinguidas.

Club de pelota—Hoy á las 2 1[2 p. m. se jugara un buen partido en este Club, entre Tandilero, Escurra y Zapatero por una parte contra Chico de Stella, Próspero y Carlitos á mano limpia, todos libres.

Terminado este, se concertará otro interesante partido entre escelentes aficionados.

Las carreras de hoy—Si la lluvia de anoche continúa hasta el dia de hoy, es probable que las animadas carreras que estaban anunciadas para esta tarde en el Hipódromo de Palermo sean suspendidas.

Robo de libras esterlinas—Anteanoche en circunstancias que don Juan Grisotto se hallaba ausente de su domicilio calle de Córdoba y Bustamante, hábiles punguistas penetraron á su habitacion y secuestraron 40 libras esterlinas.

El señor Grisotto dió cuenta del robo en la comisaria respectiva, y manifestó ignorar quienes sean los autores.

Dia canicular—Dice nuestro estimado colega *El Municipio* del Rosario del Viérnes último:

"Ayer hemos tenido un dia tan caluroso como si estuviéramos en pleno verano. Las gentes andaban por las calles secándose el sudor y aun al amparo de las habitaciones se sentia un calor sofocante.

"Era como para preguntarse si de improviso se habia cambiado la estacion"

PUBLICACIONES VARIAS

Doctor Juan Cimone

Especialista en las enfermedades Venereo-Sifilitiles, de la piel y de SEÑORAS

106—CORRIENTES—106

CONSULTAS

Por la mañana......... de 9 á 11
Por la tarde.......... de 4 á 6

SOCIEDAD TERRITORIAL

LA PLATA

El Directorio de esta Sociedad, en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder al cobro de la primera cuota, ó sea el diez por ciento de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescrito en el art 5 de los Estatutos La Plata, Julio 16 de 1887—El Director General: Francisco Garcia Cortina.

AGENCIA EN BUENOS AIRES
1108 A 4 38—RECONQUISTA 38

Carbonell Hermanos

Empresarios y Agentes de diarios y periódicos en la Plata en combinacion con la Ca avisos reclamos ó cualquier irregularidad en el servicio pueden dirigirse á los siguientes puntos: en la Plata Calle 48 y 5—Almacen frente á la Estacion del Sr. Parravisino B. Raymondo Calle 57 y 13—Almacen de los señores Venigalup y Madara—Calle 53 y 10 Almacen de Madrid del Sr. Don José Tojas y Calle 46 y 3—Fonda del Salaverry á los repartidores que tavan la gorra con la chapa que dice Carbonell Hermanos Empresarios de diario Buenos Aires 24 de Junio 1887. Carbonell Hermanos
1041 P

SABAÑONES

Para curar los sabañones no hay cosa que iguale á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente.

Los que sufren deben probarla.

Unica Agencia 195 Florida.—*J. A. Bannet*
969 M. 18.

ESTUFAS DE KEROSENE

Acaba de recibirse un magnífico surtido de la mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimeneas ni dán el mas mínimo olor, y una vez calentada una pieza; puede llevarse á otra.—J. A. Bannet y Ca. Florida 195.
992 M 30

AGUA COLONIA "LUNDBORG"

El que no haya probado el agua de colonia "Lundborg", no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y muy duradera.

Por mayor y menor—[illegible] BANNET y Cl

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

Sastrería de Universo

de AUGUSTO MATHIEUX

Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 21
1012p

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente.—Agosto 2 de 1887.—*El Habilitado.*
6115.2A 1

Polvos Dentífricos

de

Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla; priva del deterioro del esmalto, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que pueda producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de Cramwell
44

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.

LA NACIONAL

Sastrería militar

SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

Calle Florida 163

BUENOS AIRES
1034 p.

Chargeurs Rèunis

"Paraná"	"Don Pedro"
Capitan—Robert	Capitan—Segond
Saldrá 8 Agosto	Saldrá 8 Agosto
para Dunkerque	para Dunkerque
y Havre	y Havre

Ville de Buenos Aires

Capitan Lebouchi
Saldrá el 28 de Agosto para Dunkerque y Havre

P. Cristophersen.

PENSIONNAT FREBOURG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDÉE EN 1859

Este colegio, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y viceversa; visítenlo las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frebourg.*

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien SURTIDO

Tarjetas, circulares, tarjetas menús, enlace monogramas, funerales memorandum prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasía invita ciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81—CALLE CANGALLO—81
BUENOS AIRES

JUAN M. PICOT y Cia.

REMATADOR

Despachante de Aduana

y

CORREDOR EN GENERAL

Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata"
643 p.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Bálsamo del doctor Greeve.

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras útil fino.

Depósito por mayor y menor en la Droguería Farmacia de Cramwell—Rivadavia 44.

Banco Agrícola Comercial

del

RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los Estatutos por el Superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6 de los Estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o/o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio del señor Piagio (tesorero), 25 de Mayo 194 ó en el escritorio provisorio calle defensa 76.

De 10 á 4 p. m. Todos los dias hábiles.

A los efectos se ha fijado término desde el 15 de Julio al 15 de Agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A
1113 A-20 [illegible]

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan EN 24 HORAS POR CUALQUIER PRECIO EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—20

Máquinas, Tipos y papeles De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DEL CORREO 701

Ventas liberales
178 p.

J. T. Argüello Gomez

CORREDOR

Transacciones en Tierras y Propiedades y Descuentos en los Bancos.

48—RIVADAVIA—48
(Altos

Jabon de Vaselina y Jabon de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tiene entre el público, son inmejorables para conservar el cútis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia.

Unico agente.—J. A. BENNET, 195 Florida 195.
1011 J 7

Diversiones públicas

POLITEAMA ARGENTINO

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Empresa R. Martines y Cia.

Hoy Domingo 7 de Agosto 13 funcion de abono la gran ópera baile en 4 actos EBREA.

TEATRO A DORIA

Antes Politeama Umberto I

Europa y Piedras Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufo; Director Antonio Pereyra.

Hoy Domingo 7 de Agosto, 2 grandes funciones á las 2 y á las 8 1[2.

Théatre des Variétés

Direction Laurenne et Amans.—Compagnie Française d'Opera Comique et Operette.

El Domingo 7 de Agosto Segundo acto de LA FAUVETTE DU TEMPLE

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

Funcion todos los dias Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones

Teatro Nacional

Ultima semana de los fantoches, Viernes 5 de Agosto gran funcion á beneficio de Mr. Tomas Holden.

AVISOS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince veces contados desde esta publicacion, los compradores de los terrenos de propiedad de la testamentaria de Don *Terencio Moore*; situados en las calles de Cordoba y Ministro Inglés que fueron vendidos en público remate por los martilleros Vicente Hayo y Cª para el dia 20 del entrante mes de Agosto á la una p. m. comparescan al local mencionado á efecto de ponerles en posecion de los lotes que hubieren comprado, para lo cual ha sido designado por el Juzgado; el ingeniero Don Angel Silva, bajo apercibimiento de que si no concurren el dia señalado, los gastos que se orijinen en lo sucesivo para darles posecion vencido dicho término serán por cuenta esclusiva ellos. Los compradores á que se refiere la citacion son los siguientes: Tomás E Preston en representacion de Doña Margarita B. de Hanley, Agustin Ferrari, Felipe, Bicagno, Nicolás Ramallo, Pedro Pacheco, Camilo, Fernandes, Francisco Gevino, Angel E. Rodriguez, Juan Gaitan, Eduardo Quiroga, Pedro R. Coquzelles, Antonio Buggiano, Bartolomé Costa, Ernesto Navarro, Juan Maté Augei Gibon, Esteban Risi, Martin D. Irigoyen, Agustin Raggio, José Rodriguez, Ramon Rocha, Pedro y Pablo Vazquez, Carlos Gimenez, Exequiel Repetto, Fernando, Bustilli, Fernando Roys, Francisco Ceña, Pedro M. Carrasaz, Felix Rigotti, Antonio Vinecego y Pedro Risso Patron.—Buenos Aires Julio 29 de 1887.—*Adolfo Lamarque.*
1125 A-16

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras costureras que tengan libretas de la Comisaria de Guerra, numeradas del 801 al 1130, que el Martes 9 y Miércoles 10 del corriente, se les dará costuras, siendo inoficioso se presenten las que tengan libretas con otra numeracion, hasta tanto se les avise.

1130 A 15 *El Gefe del taller.*

Comisaria Gral de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, Oficiales del Estado Mayor, y Estado Mayor de reserva, que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1887.

1.126 A 20 EL HABILITADO.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

DEL

Banco Constructor de la Plata

Con arreglo al art. 3º titulo II de los estatutos, el Consejo de Administracion obre la suscricion para los restantes quince millones de pesos m|n para las acciones actuales, por el término de un mes, á contar desde el 1º hasta el 31 de Agosto 1887 en la Casa Central y en sus sucursales La Plata y la Boca.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de pesos 100 á tres nuevos.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho en el término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.

El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 o|o al suscricion ó pagaderos el 1º de Octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 o|o, quiere decir se pagará en 12 1|2 años.

Para usar el derecho de suscribirse el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1887—*Carlos M. Schwitter*, Director general.
1128.30

Se ha estraviado Un perrito, blanco, crespo, rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito ó muchacho la persona que lo encuentre que lo entregue en la calle de Gallo núm. 750 sera bien gratificado. X

Libreria Anglo Argentina de JUAN GRANT —69 Calle Cangallo—Buenos Aires X

Fratelli Lavarello Fu Geo Bolta Nueva Linea di Navegazione italiana. Speciale per paseggieri di terza classe. Agente in Buenos Aires: V. E. Lavarello y Cia, calle Cuyo 59. X

Tienda y Merceria del Cármen, calle Montevideo 455, de F. Anciones, Buenos Aires. Especialidad en mediería, completo surtido en el ramo de tienda y camiseria, surtido general y novedades en Merceria y Perfumeria. X

Emilio Mondelli Representante de casas italianas. Unico agente de licor "Cedro Pedestini". Vino Marsala Spano y Cia. Depósito de vinos italianos, calle de General Viamont 726. Buenos Aires. X

75, Cangallo Casa de compras y ventas de muebles y pianos—DEJEAN Y CALCAGNO. XN

Ama de leche Se ofrece una de mes y medio, leche sana—Calle Santa Fé 538—Cuarto núm. 50.
119 J.6.

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

SAN LUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1886

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

10 DE AGOSTO DE 1887

PROGRAMA

1 de	....	$ m/n	30000
1 »	....	»	5000
8 »	1000........................	»	8000
5 »	500........................	»	2500
8 »	200........................	»	1600
18 »	100........................	»	1800
27 »	50........................	»	1350
82 »	25........................	»	2050
1160 »	20........................	»	23200
1300 suertes en 12 millares			90000
Además aprox: 2 de 750			1500
» 4 » 500			2000
Terminac: 11 » 500			5500
		$	10400

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 10,000 ps. m|n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

Valor del billete entero 10 nacionales ó sean pesos el quinto,

Sociedad Territorial LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de la Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos, aun aquellos que ya vendió no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 2? de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

1036 p. RECONQUISTA 38.

Sucursal del diario EL PORTEÑO

EN BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitadas, etc. Se hacen carteles, cuentas, libros talonarios y toda clase de impresiones. X

PONCE de LEON

HERMANOS

Corredores y Comisionistas

Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial

Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.

BUENOS AIRES

Escritorio—Victoria 74.

(bajo la Recoba)
1077 P.

Clarfeld & Bock

INTRODUCTORES

DE

Cristalería, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178, Cuyo—178—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES
1035 p.

Dr. Eulogio Fernandez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 — *Callao 301*
918 m20.

OFICINA DE TIERRAS

DE

Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano. Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1074 p.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 16 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 2ª Division del Ejército en un sacionamiento del Rio Negro, Norquin, Lago Nahuel Huapi y Limay de la Cordillera comprendiedose las 3 Brigadas que forman esa Division.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 15—Julio 14 1887.—*El Comisario General.*
1 199 A-1

Julio y Miguel Corvalan

CORREDORES

Compra y venta de campos, fincas y haciendas. ESCRITORIO San Martin 82, altos.

Pieza núm. 87

Bolsa de Comercio, de 2 á 4 1[2 p. m.
1073 p.

Amaro Monte Cudine

Cangallo 96.

Se vende en todos los almacenes por Mayor de la Capital y Provincias.

Unicos Introductores

BONOMI-ALISERIS y Ca.

Corredor—**José Pietranera.**
97 d5

CONFITERIA Y PASTELERIA

DEL

ÁGUILA

De José Saenz Valiente y Cª.

BELGRANO

Calle 25 de Mayo esquina Lavalle
1100 p.

La Morëine

La Morëine

SIN OLOR E INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerías y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL

Sastrería de Francisco Duborgel-Corrientes 7

Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Rosetti y Compañia

Especialidad en esta casa en carbon de piedra de las minas del buque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelefono 3847 con el Gower Bell pídase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
187 p.

Chargeurs Rèunis

Compañia francesa de Navegacion á vapor

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El vapor URUGUAY—Capitan Rigaut: saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife.

El vapor RIO NEGRO—Capitan Guérin, saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.

LINEA DEL RIO PARANÁ

El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldrá el 25 de Mayo.

PRECIOS DE PASAJES

Primera clase ps. 150 oro; tercera clase ps 30 oro, ó su equivalente en papel m|n. al curso del dia.

Se llama la atencion de los pasageros sobre el precio módico de los pasajes en estos magníficos vapores

Para mas informes, ocurran al Agente General P. CHRISTOPHERSEN, Buenos Aires, calle Piedad 35; Montevideo, calle Zabala 35; Rosario, calle del Puerto y San Nicolas, calle Belgrano 5.

REPÚBLICA ARGENTINA

Banco Hipotecario Nacional

En el sorteo practicado por el directorio en el dia de la fecha, han resultado rescatadas las siguientes cédulas de la Série A con cupon á vencer el 1º de Enero de 1888.

Série A de 1,000 ps. m|n.

280	3426	5401	7598	9527	10018	11250	11907
1545	4912	5659	7880	9841	10676	11329	
1615	4436	5736	8343	9877	10690	11572	
2367	5380	6768	8083	9955	10721	11615	

Série A de 100 ps. m|n

41	1876	2537	4712	8773	11338	12921	14299
668	1616	2353	5115	9551	11680	13554	
819	1719	3764	7470	10849	11955	13798	
1105	1898	4259	7905	10745	12164	13892	
1351	2088	4481	8305	10875	12590	14108	

Série A de 200 ps. m|n.

721	1238	2292	2821	3510	3535
816	1767	2444	3062	3532	3672

Série A de 100 ps. m|n.

81	1108	2119	2359	2506	4856
1008	2107	2305	2566	3782	4704

Série A. de 50 ps. m|n.

599	2139	3131	4399	5317	5917	6445
948	2708	3295	4654	5347	1698	6793
1857	2755	4958	5153	5633	6414	8384

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1º de Octubre de 1887 en adelante.

De la Série B resultaron rescatadas las siguientes cédulas, con cupon á vencer el 1º de Julio de 1888.

Série B. de 1000 ps. m|n.

191	906	1909	2794	3070	3501	4866	5709
193	881	2165	2880	3137	4388	5331	5976
195	1185	2528	3103	3311	4569	5161	
609	1795	2680	3024	3491	4799	5681	

Série B. de 50 ps. m|n.

72	342	771	855	897	1283	1631	1694

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1 de Enero de 1888 en adelante.

Buenos Aires, Julio 4 de 1887—*Alberto Mendez*, secretario.
1072 2.

Ramon P. Montaldo Profesor de piano, Moreno 355.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario señor Labonde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1.500.000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 28. Propietario Juan Larroca.—70 magníficas piezas para caballeros y familias. Esmerado servicio. Cocinero de primer órden. Cangallo 28.

Hôtel de l'Univers tenu par G. Brougnes, rue 25 de Mayo 190.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix moderé.

Hôtel du Chapon Fin Café-restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par G. Brougnes, rue 25 de Mayo 200 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Wocie, recibe [illegible] composturas con perfeccion y garantia. Corrientes 2[illegible]

Taller de relojeria Cralos [illegible] mecánicos del general de Juan Alvarez, patentado y premiado en Italia. Compone cualquier clase de relojes de bolsillo y de pared. trabaja obras muy mejores. Fábrica relojes de sonar y [illegible]

Fábrica de billares [illegible] Nuevo sistema de barandas [illegible]

Hotel Argentino [illegible] 25 de Mayo, frente á la plaza [illegible]

I. Caumont [illegible]

Boteria Capello [illegible]

Muebles [illegible]

REMATES

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

ESCRITORIO RIVADAVIA 18 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aun que llueva.

De la hermosa y central casa

DE FAMILIA

SITUADA CALLE DE ALSINA NÚM. 577

A 7 cuadras de la Plaza Victoria, calle adoquinada; gas, tramway, aguas corrientes, localidad señorial y espléndidamente central. No hay por consecuencia, ninguna que la rivalice, pues la ubicacion es sobresaliente; todo ese barrio está ocupado de lujosas propiedades y por la crema de la sociedad. Colegios de educacion, donde está el alto comercio inmediato á los teatros y al lujoso templo de Nuestra S. de Monserrate etc. etc

9 varas de frente por 75 de fondo, 11 habitaciones, ensanchando en su contrafrente. Venta ad-corpus. Sin base de venta. Títulos garantidos. Atencion los que busquen una propiedad central para vivir pues allí es sabido que nadie vende

El Jueves 11 de Agosto dia de trabajo á las 2 p. m. realizaré en remate público la venta de esta central propiedad, la cual por su posicion

FRANCISCO CONSTENLA
DE NOCHE
DE NOCHE DE NOCHE
GRAN
EXPOSICION Y REMATE
3° DE ESTE AÑO Y 18° DE LA CASA
GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASÍA
Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche
Detalles en la seccion remates

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO
Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital
Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género: Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1083 P.

Libros Rapidez
Circulares Modicidad
Carteles Elegancia
Tarjetas Exactitud
Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO —Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landaus, Coupés, Berlinas, Vitorias, etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas ducibles que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—
Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruajes de paseo

es magestuosa y por su terreno codiciada; tiene 14 habitaciones (entrando una lindísima sala y dos elegantes antesalas, cuatro soberbios patios 4 zaguanes, algibe, gaz, aguas corrientes, estufa, persianas etc.

Esta propiedad bien situada en el corazon de la capital despertará el oido y buen criterio si se tiene presente que esta finca es donde está el lujo y las grandes comodidades y donde la familia mas exijente encuentra lo que desea.

La propiedad está desocupada y por las llaves ó cualquier informe á mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

La importantísima y codiciada
Propiedad con vasto terreno
SITUADA VENEZUELA NÚM 853 Y 855

A una cuadra del gran boulevard Entre Rios á igual distancia del de Belgrano, empedrada, gas, etc., lindísima casa para familia y la otra parte construida espresamente para fábricas, indu tria, etc. No puede haber una oportunidad igual á esta, construccion en cal y de primer órden.—21 varas de frente por 58 de fondo, lindísima casa de familia y su edificio lindero con grandes entradas, fachada moderna de todo lujo, con solidez y elegancia. Liquidacion de una sociedad.

Al mas alto precio por cuenta y órden de la sociedad en liquidacion, títulos completamente garantidos.

El Domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé esta importantísima propiedad construida espresamente para casa de familia, una parte y la otra con grandes comodidades para fábrica ó cualquier industria. Pues su local se presta para establecer allí cualquier taller ó fábrica de confiteria, de chocolate, etc. Su vasto terreno y su lindísimo edificio hecho á todo costo forma de esta importante propiedad cuanto puede desearse; por otra parte, el local es esplendido por estar rodeado de grandes edificios y entre 2 boulevares, y donde puede decirse que es el verdadero emporio de comercio y familias. Esta propiedad ha de despertar la atencion de los que quieren adquirir una propiedad que reuna las exijencias de todo el que la precise por encontrarse espléndidas condiciones Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

BUENA CASA AL SUD
Renta garantida, calle de Garay
Al lado de la esquina de Pichincha

Media cuadra de la gran Plaza y Parque de Artillería: no hay mejor posicion en todo el Sud, esto mas alto y dominante, mirando al Nte. Remate liberal.

Se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 vs de frente por 39 de fondo; tiene un buen edificio entrando una hermosa sala á la calle con su lindísimo zaguan y demas comodidades. Es una buena propiedad llena de comodidades para que pueda producir una renta pingüe, de manera que deben de aprovechar esta oportunidad espléndida. Mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de terreno
Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu

Calle empedrada con trotadoras y donde está á ser llamado el gran readez vous de esta importante capital. La parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha vender irremisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindísimos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repetir y cansar el oido del comprador pues todos saben que locales de esta clase son de un inmenso y soberbio porvenir.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De la gran casa
CON MUCHAS COMODIDADES

Situada al Sud, calle de Venezuela núm 1396 entre Soria y Liniers, á una cuadra de la suntuosa calle de Belgrano, posicion inmejorable y de un soberbio porvenir, liquidacion de un condominio; no se retirará por baja que sea la oferta.

El que compre esta propiedad hará su fortuna.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde terminado el remate de la esquina de Venezuela y Boedo, pasaré á vender esta buena propiedad, la cual mide 20 varas de frente por 40 de fondo, toda bajo de muros, 5 grandes habitaciones y demas comodidades. Indudablemente esta altura es importantísima si se tiene presente que ese barrio adelanta dia á dia de una manera rápida y certera, así es que los que necesiten una propiedad de gran terreno pueden aprovechar esta buena pichincha. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR LOS MISMOS

DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Para una numerosa familia
CALLE PIEDAD Núm. 1128

En la cuadra donde está el Mercado Rivadavia á 20 cuadras de la Iglesia Balvanera, centralísima é importante localidad, á media cuadra del gran palacio del señor Duggan; situacion sin rival gran centro de comercio y familias distinguidas, ed lo mejor que hay en la Capital, espacioso fondo con jardin, frente pintado al óleo, etc. 10 cómodas habitaciones y demás comodidades.

Base de venta 15,000 nacionales sumamente regalada. Liquidacion de un condominio base séria con órden de venderse. Títulos garantidos EL DOMINGO 14 de agosto á las 2 de la tarde venderé esta importante propiedad cuya situacion es valiosa y reputada es de gran valor. Dista media cuadra de Balvanera y mas al centro; está rodeada de los mejores Colegios de educacion y de la crema de la sociedad pues como se sabe la Parroquia de Balvanera es una de las más opulentas y grandiosas del municipio. Por otra parte pueda decirse de una manera certera que esta propiedad representa vastas comodidades para una gran familia teniendo un espacioso terreno lo que puede decirse que con esa estencion no hay para vender en ese local; tiene aguas corrientes cielos rasos y esplendida planta de araucania, y otras de mérito que forman así en su fondo en semipalacio terrestre. Las familias que busquen gran des comodidades aprovechen esta locacion. Por mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa
Situada en la calle
BILLINGHURST Y SOLER

A un paso de la gran calle Santa Fé y 2 lotes de terrenos contiguos á esta propiedad todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7000 nacionales la misma suma que servirá de base para la venta, esplendido negocio. Se han fijado la bases de la hipoteca por que el dueño se ausenta de esta Capital.

El Domingo 7 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré esta propiedad compuesta de sala 2 dormitorio comedor cosina letrina jardin algibe, patio, pisos de madera cielo rasos de yeso con 2a construccion moderna etc.

En seguida 2 lotes de terrenos linderos con esta formando 8 esquinas que tienen mas ó menos 10 varas de frente por 31 de fondo cercadas de pared adecuados para al quiler negocio conveniente como se vé el remate tendrá lugar por el porvenir de la hipoteca á si es que es bueno aprovechar esta oportunidad; los remates tendrán lugar el dia indicado aunque llueva.

POR EL MISMO

Un bonito terrenito
Muy bien situado, calle de 1ª Catamarca al lado de la esquina de San Juan

Paraje preciosísimo, 30 varas del importante Boulevard San Juan con tramway, empedrado, etc. Este terrenito tendrá que venderse infaliblemente; es chiquito pero bonito, entre edificios y á propósito para pobres. Títulos completamente garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 11½ de la tarde venderé este bonito y simpático terreno el cual mide 10 varas de frente por 20 de fondo atencion los que tengan pocos nacionales y aprovechen esta bolada. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De la bonita casa moderna
Con deuda al Banco Hipotecario Nacional de 3000 nacionales en Cédulas de la série A, situada en la calle Cochabamba 1040

Entre Alberti y Matheu, calle empedrada, á un paso de la linda quinta del señor don Sebastian Casares, localidad muy espléndida y linda, al mas alto precio. La posicion de esta finca es de lo mejor por ser lo mas alto y dominante de todo el municipio.

Casita desocupada llave en mano.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde remataré esta linda casita, la cual consta de 10 varas de frente por 30 de fondo. Contiene tres hermosas habitaciones empapeladas y con cielorasos, ademas todas las demas oficinas, frente pintado al óleo, persianas etc. La base de 3000 nacionales es muy barata y es séria para Venderse, así es que con unos cuantos nacionales puedan ser propietario, pagando su hipoteca. Mas detalles, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

De una bonita casita
SITUADA EN LA CALLE DE CATAMARCA
Al lado del gran boulevard San Juan

Frente al templo de San Cristóbal barrio que adelanta de una manera asombrosa y donde se están construyendo vistosos edificios.

se está empedrando con trotadoras á un paso de los ómnibus. El remate de esta casita será á cualquier precio, por órden de su dueño. Títulos garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde venderé esta buena casita, la cual mide 10 varas de frente por 50 de fondo; 5 piezas cercado todo de pared, con todas sus demas oficinas. Los aficionados á lo misa tienen el frente el templo y como se sabe la parroquia de San Cristóbal es hoy una de las ricas que hay en el municipio. La venta será á cualquier precio por tener necesidad forzosa de ausentarse su dueño á Europa. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Del suntuoso y
Precioso Terreno
Formando esquina á las calles de Cochabamba y Rincon

Con empedrado á una cuadra del boulevard San Juan. A esta esquina no hay ninguna otra que pueda rivalizarla: el verdadero centro de edificios, venta por liquidacion de un condominio títulos garantidos.

Venderé esta lindísima esquina, la que indudablemente puede decirse bien situada, pues solamente dista 2 cuadras del boulevard Entre Rios, y 2 del gran colegio nacional de Educacion. Esta calle donde está la esquina muy transitable con motivo de la proximidad á la gran plaza de Armas. Se compone 17 varas de frente á Cochabamba por 20 de fondo á Rincon. Los que deseen edificar una linda propiedad esquina deben asistir á este remate Mas datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una buena casa
SITUADA AL SUD
Calle Pichincha num. 537 al lado del Boulevard San Juan

Con los Omnibus casi en la puerta, barrio importantísimo y donde se edifica de una manera increible, pues hoy aquello es el verdadero centro de poblacion, donde se ha llenado de familias y donde están los mejores Colegios de Educacion y en la grandiosa parroquia de San Cristóbal. Venta liberal. Títulos garantidos

En la tarde venderé esta buena propiedad con edificio bien construido, la cual mide 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 grandes habitaciones y demás comodidades lindo parral etc. Esta finca se encuentra muy bien situada pues está rodeada de todo cuanto se necesita y puede decirse que es el verdadero Centro de poblacion etc.

Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO

DE UNA
CASITA
MUY BIEN SITUADA
CALLE DE RINCON N. 79

Rodeada de tramways, calle empedrada, y á una cuadra del gran boulevard Belgrano, situacion preciosísima gran centro de poblacion.

Con 5000 pesos de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, Série B. Atencion los que tienen que pagar alquiler.

Al mas alto precio, órden de su propietario.

El Domingo 14 de Agosto á la 1 de la tarde venderé esta monona y bien situada casita, perfectamente bien construida. Se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo, ad-corpus.

Tiene 5 lindísimas habitaciones empapeladas empapeladas en cielos rasos y demas comodidades. Además, agua, cocina, letrina, buenos pisos; casita muy bonita y muy bien situada, y mucho mas, que con una insignificancia pueden ser propietarios con una insignificancia pagando con la hipoteca. Por mas datos Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

De una de las mas hermosas Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc. Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.

Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó mas de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday en lindos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por ausentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacerse de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

De la conforiable y elegante
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Situada calle Solis entre Garay y Brasil

Edificio á todo costo y de muchas comodidades á una cuadra del gran paseo 29 de Noviembre próxima á la gran Plaza Constitucion á una cuadra del gran Boulevard Entre Rios flanqueada de vias tran ways y á 20 varas de la gran Avenida Brasil situacion de grandes perspectivas y donde se presentan las grandes arterias del municipio. Sin base para la venta y á todo evento.

El Domingo 7 de Agosto, á la 1 p. m. venderé esta hermosa propiedad construidas de un gusto especial y á todo costo, la cual se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo catorce espléndidas habitaciones, 7 en la planta baja y 7 en la alta, lindos cielo rasos de yeso pisos de primer órden entradas buena carpinteria, todo perfectamente pintado al temple en una palabra, es una propiedad que es necesario que los interesados la visiten y juzguen así que no se mienta. Mas detalles etc. Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA
Situada calle Rincon
Al lado del boulevard San Juan. Magnifica situacion

Donde la tierra tiene un valor indiscutible y donde se puede comprar bueno y con poca plata, sin base, por lo que ofrezcan, casita nueva como para entrará vivir, aprovechen la ocasion

venderé esta buena casita la que se compone de 10 varas de frente por 68 de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday, pisos de tabla cercada de paseo y demás comodidades, Fíjense en este remate y sobre todo en la situacion de esta buena propiedad, pues es incuestionablemente linda. Mas datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

HERMOSO TERRENO
En lindísima situacion
Calle de Pozos núm. 314

Entre Chile y el boulevard Independencia á una cuadra del mercado S. Cristóbal é igual distancia del boulevard Entre Rios. Lindísimo para construir una gran propiedad. Titulos de lo mejor, de los conocidos por la quinta del señor Capa egra.

18 varas de frente por 55 de fondo, entre lindos edificios, lindando por el fondo con el hermoso palacio del señor Zapiola, atencion los que deseen comprar un espléndido terreno, al mas alto precio, por liquidacion.

El Domingo 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, terminado el remate de la propiedad calle de Venezuela 853 y 855, pasaré á vender este lindísimo y vasto terreno y teniendo orden de vender por el mas alto precio Su estencion es; inmediatamente importante y es un local buscado pues está circundado hoy de un centro inmenso de poblacion y de comercio. Señores fabricantes ó los que quieran hacer un lindo palacio, mucha atencion. Mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO

LINDISIMA ESQUINA
Jujuy y Constitucion

A dos calles empedradas con trotadoras, á un paso del templo de San Cristóbal, situacion brillantísima para negocio, donde se está edificando todo de bonitos edificios y está entre edificios. Venta á cualquier precio títulos garantidos

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde venderé este hermoso terreno esquina, cuyo barrio es de un imperesedero y valioso porvenir como sucede en todas las propiedades que se encuentran inmediatas á los templos, así es que para establecerse con una casa de negocio incuestionablemente superior. Tiene 20 varas á Constitucion y 25 á Jujuy Aprovechen esta pichincha y por mas informes Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO

De una gran propiedad
Con muchísimo terreno, situada
SAAVEDRA Núm. 296

De una gran propiedad con muchísimo terreno situada en la calle de Saavedra nº 296 con entrada tambien por la de Alberti nº 379, un paso del gran boulevard Independencia; situacion considerablemente importante; gran centro de poblacion y donde está todo edificado de espléndidos edificios. Este remate es á todo precio por que se trata de la liquidacion definitiva en que se ha mandado vender todo por cualquier precio. Títulos garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 5 de la tarde venderé esta gran propiedad compuesta de 10 varas de frente á la calle de Alberti por 104 de fondo con frente á la de Saavedra Nº 296, tiene 6 habitaciones de material, arboles etc. Se venderá en un lote ó en 2, al gusto de los Sres. licitadores. Por mas por menores y para ver los títulos al escritorio Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

5 importantísimos
Lotes de terreno al Sud

Calle de Solis esquina de Patagones, empedrado con trotadoras y pego, á una cuadra del gran boulevard Caceros, inmediatos al Hospital Militar, próximos á la gran plaza Constitucion local de gran mérito, todo se está edificando de grandiosos edificios, el boulevar Caceros, el boulevard Entre Rios y los grandes establecimientos públicos en este local dan valor y realce á esta localidad, donde el Intendente Crespo ha despegado de una manera decidida su favor y su proteccion para formar allí grandes paseos, etc. pues son las calles mas apropósito en el Sud del Municipio Venta completamente liberal al alcance de todos. Títulos garantidos

EL DOMINGO 7 de agosto, á las 3 de la tarde venderé estos magníficos lotes de terreno, cuya situacion es una de las mas importantes por su altura y local higiénico para vivir, así es que los que tengan unos cuantos nacionales pueden comprar sin temor de que adquiriendo estos lotes puede perderse dinero. Cada un de los lotes se compone de 10 varas de frente, teniendo 29, 30 31 32 y 30 varas de fondo, y la esquina 10 y media de frento. Por planos ó cualquier otro detalle, á mi escritorio, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Una buena casa
En calle empedrada
Calle Cochabamba 957

Entre Paseo y Pichincha, muy buen barrio, entre treinta edificios modernos, á la mejor oferta, por órden de su dueño.

El ... á las en punto de la tarde venderé esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo; 3 piezas y demas comodidades. La situacion es inmejorable y deben aprovecharla. Mas informes Rivadavia 48 [altos].

POR EL MISMO

2 Propiedades
Con edificio antiguo

Situadas en el gran boulevard Entre Rios 183 y 189 al lado del boulevard Belgrano con tramway, empedrado, gas, donde está el lujo del Sud y donde debe llamarse el verdadero Paris, localidad codiciada donde nadie vende está todo rodeado de lindos palacetes ocupados por familias distinguidas; ademas tienen templos, mercados, colegios de educacion, etc. á sus alrededores. Venta al mas alto precio por liquidacion de una testamentaria. Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador. No faltar á este remate.

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde venderé estas 2 buenas propiedades en esta forma:

... Por mas datos, Rivadavia 48 alto.

POR EL MISMO

Valioso remate
Notable área de TERRENO
Sobre el gran Puerto Madero
EN LA CALLE DE SUAREZ

Empedrada con trotadoras con frente también á Ituzaingo, entre Bolivar y Perú, en el gran centro de todos los NEGOCIOS con el nuevo puerto; ganará por consecuencia dia á dia importancia Como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, á 20 varas del tramway gas, aguas corrientes, etc.

800 varas cuadradas, algun edificio, etc. Se venderá en lotes! Tiene en cada uno de sus frentes mas de 40 varas, Lotes al alcance de todos. La venta será ampliamente liberal, sin base y á la mas alta postura; liquidacion por division de condominio. Títulos garantidos. Como terreno y localidad no hay nada mejor en todo el municipio Hoy en aquel paraje puede decirse que es de grandes transacciones de comercio, grandes negocios ó industrias, etc.

Aprovechen esta espléndida ocasion Vuelvo á repetir que no hay base para la venta.

El Domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta importante área de terreno subdividida en lotes, cuyo planos serán repartidos en mi escritorio con anticipacion al remate.

No quiero hacer comentarios acerca de esta área de tierra de la cual puedo decirse de una manera evidente y clara que es una de las mas valiosas de ese rádio y baste decir que hoy allí está el gran puerto Madero y donde puede llamarse con propiedad el gran foco de comercio Llamo así la atencion de los señores de buen gusto, Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

3 manzanas de lindos
TERRENOS
En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadie quiere vender, gran porvenir, el que compre allí un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO

De nua buena casa
CALLE Sda. CATAMARCA N: 559
Mañana detalle

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
Llena de comodidades
Con entrada de carruajes
Situada Calle Bustamante entre Beruti i Arenales
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Lindos lotes de terrenos
Donde cada palmo de tierra vale como las pepitas de
ORO
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Un terreniro como para los pobres
Calle de JUJUY entre Pavon y Garay
Mañana detalles.

POR EL MISMO

De una bonita casita nueva
Situada al Sud
Calle 1ª Catamarca entre Pavon i Garai
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Atencion los que tengan pocos macuquinos
2 TERRENITOS bonitos y chiquitos
Boulevard Garay al lado de
LA ESQUINA DE CATAMARCA
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Hermosos terrenos en 3 lotes
Formando esquina á las calles
AZCUÉNAGA Y 60 A
Mañana detalles.

POR EL MISMO

UNA LINDA ESQUINA
Formando esquina á las calles
Estados-Unidos y 2da. Catamarca
Mañana detalles.

POR EL MISMO

De una buena casa
Situada calle de
ESTADOS UNIDOS 223
Mañana detalles

POR EL MISMO

Buena casa para renta
Situada en la calle
ESTADOOS UNIDOS Nº 561
Mañana detalles

POR EL MISMO

De una lindísima y flamante casa
Situada calle de Caridad
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
Mañana detalles.

POR EL MISMO

LINDISIMOS TERRENOS
La preciosa esquina á las calles de Rioja i Pavon
Con tramway á la puerta
Mañana detalles.

POR EL MISMO

Un lindo lote de terreno
AL SUD
Donde la tierra tiene su precio establecido y donde las propiedades bien situadas se buscan como pan bendito.
Mañana detalles.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De una esplendida propiedad edificada todo costo calle de Cangallo 67á entre Talcahuano y Uruguay.

Esplendido paraje barrio muy central 12 metros 29 centímetros de frente al Sud por 60 metros 62 centímetros.

Venta ad corpus perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo.

Tasacion 5 4,372.

Base para la venta. Las 2|3 partes 362.48 mjn.

El Lunes 22 de Agosto a las 3 p. m.

Remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 12 metros 29 centímetros al Sud por 60 m. 62 centímetros de fondo.

El edificio consta de 8 espléndidas habitaciones cielos rasos de yeso pintados y paredes pintadas al oleo; cuarto de baño, despensa con sótano, cocina totalmente embaldosada con baldosa de porcelana. 2 piezas altas para el servicio. piso baldosa cielos rasos de yeso y

ras. Todas las puertas tienen celosías. ... patio de cal ... patio en el ... cuarto de ... con piso de ... y paredes pintadas al oleo, piso de ... 2 espaciosos patios con corredores sostenidos por grandes columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico, 1º patio de piedra, 2º patio baldozas en el fondo un precioso jardin con gran tarso de fierro, árboles frutales, plantas de todo año, en el centro una glorieta, piso de mármol negro y blanco, armazon de hierro con plantas y cuarto para carbon y una pieza para lavar con piso de mármol.

En el primer patio una grandiosa Araucaria y una magnolia, gas, aguas corrientes, algibe ó pozo de balde etc.

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Alsina 78. 1026 a 22.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Valioso remate de una gran propiedad perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo en el riñon de la ciudad.

El foco del comercio paraje espléndido, donde nadie vende.

Calle de Maipu núm. 70 entre Piedad y Cangallo, 8 metros 143 ms. de redete al Este por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor 5 ms. 63 cs. de ancho por 36 ms. 1 cs. de fondo.

Venta ad corpus. **Tasacion 115.000 mjn.** Base las 2|3 parte **ps. 7600 mjn.**

El Martes 23 de Agosto a las 3 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, con la base de las 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo, esta valiosa propiedad situada en la calle de Maipu núm. 70, entre las de Piedad y Cangallo; y compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 8 metros 143 ms. de frente por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor de 5 metros 63 cents. de ancho por 36 ms. 16 cents de fondo. El edificio consta de un gran almacen: 2 habitaciones piso de tabla, empapelados: cielos rasos de yeso y un patio con pozo de balde letrina etc.

Altos

Consta de 6 lindas habitaciones: cielos rasos de yeso, empapelados, piso de tabla, 1 pieza grande, piso de tabla propia para deposito etc etc:

Para ver los títulos á la Secretaría del Sr. Rodriguez en los tribunales.

Por mas datos á mi casa Alsina 78. 1091A26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo de Moron perteneciente á la Testamentaria del Sr. Don Vicente Amadeo Calle de Belgrano núm. 22.

29 metros 99 cents. de frente al E por 41 ms 80 cs al Oeste, teniendo un martillo exágono que mide 30 ms. 19 cs. al E. ms 54 cents. al Norte 21 ms. 75 cs al Oeste 9. ms. 80 cents al N, 17. ms 51 Oeste 21 ms 85 S. haciendo un total de 1886 metros 79 cents varas cuadradas venta ad corpus. Tasacion 8000 ps. mjn. Base de venta las 2|3 partes 5333 mjn.

El Domingo 25 de Agosto á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauze y como perteneciente á la Testamentaria del Sr Vicente Amadeo la propiedad situada en el pueblo de Moron y compuesto del modo siguiente:

El edificio consta de siete piezas grandes y 4 chicas patio de baldosa etc.

Para ver los títulos á la Secretaría del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Al 78. 1091A 21

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Piedad núm. 445

Perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Cuestas de Hidalgo

Tasacion 23883 $ mjn. con 90 centavos.

Base de venta 2|3 partes 15.920 $ con 60 C.

Su terreno se compone de 8 metros con 70 ctms. de frente al Sud por 41 mts. con 13 cents. de fondo a Norte.

El Lunes 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta bien situada casa, en el Centro de la poblacion y á 2 cuadras de San Miguel. La venta es por órden del Sñor. Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze, la casa se compone de 9 piezas cocina etc maderas duras, pisos de baldosas cielos razos de lienzo, y con el terreno arriba espresado, la base para la venta es la de 15.920 $ con 60 Centavos.

Por mas datos al Rematador San Martin 31— 1113 A 29

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una casa en Belgrano
CALLE PAVON 112

Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo

20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3479 $ mjn con 776 base para la venta 2318 $ mjn. con 18 Centavos.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dtor Sauze y perteneciente á la testamenteria de Sra. Escolastica C. de Hidalgo, con una base regulada, con 5 piezas, pisos de baldozas, todo rebocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.

Por mas datos al Rematador San Martin 31 1121 J 4

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa calle Piedad 445

Perteneciente á la testamenteria de doña Escolastica Cuestas de Hidalgo, por órden del Sor. Juez de 1ra. Instancia. Dtor. Sauze.

El Lúnes 29 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los muebles q' adornan dicha casa, Consistiendo en muebles de sala, de Sala, Juego Comedor, sillas esterilla.

Comodas, Roperos, altombras, Cocina económica, y todos los demas muebles que adornen nueve piezas, q' no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos al Rematador San Martin 31. 1120 A 29

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viernes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos ... lorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas

EN VENTA PARTICULAR
ANTI - SARNICO
GARANTIDO
Marca A. C. L y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc.—en cajones de 8 latas de 2 kilos, en perfecta condicion su precio 70 cts kilo

POR EL MISMO

JUDICIAL
De la linda y bien situada
PROPIEDAD
PARA RENTA

Calle Tucuman núm. 950, 8 metros 35 cts. de frente por 29 metros, 10 cts. costado Este y 8 metros 47 cts. de contra-frente, 4 hermosa piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega tasacion mjn. 5433, 2|3 partes mjn. 3622.

El Jueves 18 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, Se rematará ála mas alta postura y dinero de contado, pasando la base estipulada por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla; Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas detalles ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el cabildo. 1093A18

Francisco Constenla
DE NOCHE DE NOCHE
Gran exposicion y remate

3º de este año y 18 de la casa, gran variedad de artículos de lujo fantasia y novedad, bronces primera calidad, pinturas y porcelanas, espejos con ..., columnas de bronce, preciosas ... y tallados, ... juegos de salas lo mas moderno, ... En mi casa Bolivar 141.

Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche, venderé al mas alto postor juegos de sala, antesala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de comedor de varias formas, ... mesas de bull, pianos de los mejores fabricantes, y una cantidad de artículos de novedad y fantasía cuyo detalle es imposible ... gran cantidad.

¡ATENCION!

Los artículos estarán en exhibicion con dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ú otros objetos que se le entreguen para rematar. sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre.

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85-BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Panteléfonica núm. 557.

POR EL MISMO
Remate N. 1741

De una propiedad
Calle de Victoria núm. 1075
Entre Caridad y 24 de Noviembre

Buen barrio y de gran porvenir 12 1|2 varas de frente por 27 de fondo base de venta 3,600 pesos m|n Titulo garantido.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde.

Venderemos en remate público. esta bonita propiedad con un edificio de 3 piezas regular estado, su área de terreno es linda 12 1|2 varas de frente por 27 de fondo, y ad-corpus base forzosa para vender 3,6... pesos mjn.

POR EL MISMO
Remate N. 1742

De 8 lindísimos lotes de terreno
Al Oeste, entre Almagro y el Caballito

Calle llamada Circunvalacion—A 70 varas de la gran calle Rivadavia y del tramway lindando con la conocida quinta de las Violetas y Lambaré calle ancha y lindísima en su paraje esperando por codiciado haciendo cruz con el almacen de los señores Rebotto Hnos. y Cia. los lotes son preciosos de 418 vs. cuadradas la venta es sin base, a la mas alta postura título garantido.

El Domingo 14 de Agosto á 3 de la tarde

Venderemos en remate público estos 8 lotes situados en una magnífica localidad y de gran porvenir. A 70 varas del Boulevar Rivadavia entre Almagro y el Caballito.

Atencion La venta es liberal, planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO
Remate N. 1743

Mejor que judicial, de una espléndida manzana de terreno, 45,000 varas cuadradas en el local de mas porvenir de la capital, calle Bulnes, Salguero, General Lavalle y segunda General Paz. De terreno terreno altísimo, verdadera colina, donde no se ha sacado ni una palada de tierra todo lleno de árboles frutales y plantas, grandes facilidades para el pago con Cédulas del Banco H. de la provincia 30,000 cedulas, série J, el resto del importe mitad al contado y la otra mitad á 6 meses, de plazo sin interes, la venta en un lote, como para especuladores y negociantes, base de venta 3 pesos mjn. vara cuadrada títulos garantidos.

El Jueves 11 de Agosto á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, esta lindísima manzana de terreno, situada en uno de los parajes de mas porvenir, el terreno es altísimo, una loma.

La venta es forzosa, division de condominio, fíjense en la forma liberal del pago atencion á la base, 3 pesos mjn vara cuadrada mas datos y planos en nuestra casa, Bolivar 85.

REMATE
60
IGNACIO FERRANDO

444—AVENIDA INDEPENDENCIA—444
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA
Muebleria y Tapiceria artística
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 414, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasia correspondiente á los ramos de tapicería y mueblería que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1º de 1887.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO

PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, coníferos etc, Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en ésta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacersele se rán inmediatamente atendidos por mí conviniendo mas por la economía en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 886 A 24

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso d

TERRALLAS
DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS
DE DON PEDRO PESSANO
CALLES GAONA Y MEDRANO
ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y porrones para patios y vestíbulos, macetas desde 0.30 hasta 0.70 centímetros de diámetro, cornisas y, en general toda las manufacturas de la Alfarería moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

HISTORIA FINANCIERA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLOS
Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Esta importantísima obra que se publicará por la Casa Editora de Jacobo Peuser saldrá por volúmenes de 200 pajinas cada 1 1|2 ó 2 meses al precio de $ 2 m|n el volúmen.
Importantísima para los Financistas hombres de Estado, y público en general.
Se reciben suscriciones en las Librerías de la Capital y Provincias.
925 A-30

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
160—CALLE PIEDAD—160

MUNICIPALIDAD

Licitacion

OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 52

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 13 del próximo mes de agosto á las cuatro de la tarde para la construccion del empedrado mixto (con tretadores de adoquines) hasta calle Corrientes desde C. América de la Chacarita.

Cada propuesta deberá ser estendida ó acompañada del sello de ley 5 pesos m|n y de un certificado de depósito de 2,000 pesos m|n oblados en tesorería municipal á la órden del señor intendente.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.

Buenos Aires, julio 22 de 1887.

DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS

Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.

Buenos Aires, Julio 20 de 1887.

El Director General.

Oficina Bolivar 73. Ag 9

BANCOS

Banco Nacional
93—Reconquista—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 °/.
" " a plazo de 90 dias y arriba..............	5 °/.
" " cuyo saldo pase de $ 200,000...........	1 °/°
" " en caja de ahorros, despues de 90 dias—	
Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 °/.
" Desde $ 1.000 en adelante	5 °/.
" " en oro á 60 dias...........	2 °/.
" " en oro á 90 dias...........	3 °/°

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/. trimestral............	7 °/.
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 °/............	8 °/
Por adelanto en cuenta corriente......	9 °/.

Buenos Aires. Agosto 1° de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

París, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli. Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.030.0000 m|n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos encuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Entre cartas de crédito sobre Lóndres, paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Han Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa María.

Entre órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros titulos de renta por cuenta de terceros.

Manda giros fuera de Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista...	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias......	3 1|2 "
" " 60 ".......	4 "
" " 90 ".......	5 "

Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias . . . . . 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista.........	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias....................	4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias....................	5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias....................	6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado........	3

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........................ 10 o/o anual
Descuento de pagares y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales: Coronel " Julio Campos, actual Presidente del Banco de la Provincia.
D. Santiago Carbone
" Gabino Mo: guillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Ildefonso Medina
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Alconada
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Radaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10. Toribio Almagro 20. Nicolás Casariso 30. J. E. Arauz 25. J. B. Copello y Hno. 100. Antonio B. Amis 5. M. Curuchet 50. J. M. Aumada 200. J. M. Cohecho 200. JuranA. Arraga 100. Francisco Garcia Cortina 250. Magnu Ahi 100. Benjamin Castellano 200. Felipe Aristegui 50. Luis R. Costa 15. Benito Anivelo 50. Luis Carbone 50. Antonio Amayu 50. Isabelino Canevari 30. Pedro Alvarez 20. Julio Campos 1000. J. M. Aguiler 10. Juan C. riale 20. Francisco Alconada 50. Claudio Canedo 10. Luis Asnrgui 200. Salvador Curuchet 200. Calvino Balker 200. Eduardo Clementa 10. Nicodemos y Aquilas Beraldo 100. Angel E. Casares 50. Cándido Benoit 50. Santiago Carbone 50. Julian Barraquero 50. Gregorio Delgado 20. J. C. Bonorino 100. Blas Duran 20. Francisco Butelo 20. Cárlos Decaisse 200. M. Blomberg 40. Juan Dillos 100. J. Badaraco é hijo 100. Antonio Dorr 200. Agustin E. Badaraco 50. Manuel G. Duran 10. José F. Badaraco 100. Tomás Delfino 10. Juan B. Battaone 100. Antonio Delfin 15. Esteban Badaraco 200. Justo Daneri 100. Esteban Bianchi 20. J. M. Espeche 200. Antonio Brusa 25. Domingo Etcheverry 100. Claudio Echever 5. Juan Pons y Olivera 5. Ingeniero Esteves 20. N. Landivar 30. Blas Emegal 100. José Llana 25. A. Ferreiros 25. Juan R. G. Mereu 40. Nicolás Facio 200. D. Vidad y Monasti 40. Teófilo Figuerós y Ca. 100. E. Mirlin 40. Ignacio Freire 100. Telémaco Meroni 25. Gonzalez y Fernandes 100. Eugenio Maffeis 200. Esteban Ferrari 25. G. Mongnillot 50. Estevan Figuera 25. V. Moraleda 10. M. Gorostiaga 200. Andrés Mosquera 20. Enrique Garcia 30. Emilio Morales 20. Cárlos Galindez 100. Herminia F. de Morales 10. Manuel Gimenez 10. Cárlos Manfredini 10. Daniel Gocolarios 50. Santiago P. Marenco 50.

José M. Gimenez 50. L. Mepina 100. Ramon Gailhac 100. Juan Maglioni 4000. F. Perichos y Garcia 20. B. Macini 200. F. Gambier 20. Juaquin Muñuerza 5. Gabriel Giralt 25. A. Mendesdalova 10. Francisco Garro 50. Narique Nutall 5. Vicente R. Jordan 100. A. Miranda Naon 20. Julio Jullerat 200. Manuel Navas 50. Haus Knes 20. Pedro Nocetti 100. J. R. Ponce de Leon 10. L. Olmos 200. Samuel Largdon 50. Juan Montes de Oca 100. José Francisco Levalle 50. Federico J. Olivencia 200. Cruz P. Lanusa 50. M. Olmos 5. J. M. Lopez 50. Nicanoa O. de Pineda 10. Alberio Lartigan 50. Marias Pinedo 10. P. Lobos 10. Nicolas Ponfilo 3. Lerena Hnos. 25. Gerardo M. Palacios 50. Juan L. Priorrdo 15. Emilio del Valle 50. Francisco Pacera 50. V. Visconte 5. Domingo Parodi y Astaldi 10. Antonio Vanno 20. José Grau y Pioquета 30. Javier García Zúniga 30. Alfredo Rivera 6. Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez. 50. Matias Rismondo 20. Nemesio Radmi 2. Ir. Jorge B. Gorostiaga 20. Manuel Rocha 50. Juan diaz 10. Dalmiro Rossi 20. Alejandro Resquelles 20. Basilio Rodriguez 15. Rafael Ortiz 2. J. R. Rivera 50. Eduardo Bordo 1. Julio Arditi y Rocha 25. Vila y Rezaval 10. Federico Sin Reyse 50. Genaro Damico 10. Felipe Rossi 50. Joaquin F. Scarnia 5. Enrique Schus 100. Eugenio Sicardi 50. A. Saristi 255. David Schiafino 50. J. M. Sego via 100. F. A. Susini Sandoval 20. Enrique Sibell 40. Elia Torres 10. Manuel M. de Urquiza 5. Federico Blet 50. Sergio G. Uribaro 50. Saturnino Valiina 10. Amaro del Valle 20. Mariano Viliariso 50. Miguel Navarro Viola 200.

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 38, edificio del Banco Nacional. 1022 p.a-

Banco Carabassa y C'a.
RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3	°/. anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2	"
" " 60 " 4	"
" " 90 " 5	"
" á otros plaz	Convencional

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3	°/. anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2	"
" " 60 " 4	"
" " 90 " 5	"
" á otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal . . . . . 10 °/. anu.
" " oro sellado 10 °/. "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica. Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata
71—Reconquista—71

En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.......libs. 1.500.000
Id suscrito.........libs. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Dá cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 85
La Plata: Calle 3 y 45

Capital autorizado $ 2000000 m|n
Fondo de reserva...........$ 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradera.
Tesórero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos
ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7	o/o.
" desde $ 1001 en adelante	6	"
" en cuenta corriente á la vista	4	"
" á plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " " 60 "	6	"
" " " " 90 "	7	"
" á otros plazos	Convencional.	

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer,
Director principal

"ROYAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO $ 30,000,000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la CALLE PIEDAD Núm. 108 y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectuan seguros contra incendio sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se otorgan primas especiales gratis.
Para mas informes refiérase á J. E. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1886.
9001 p

TOMAS G. FOLEY Y Ca.
28 Y 32—TACUARI—28 Y 32
CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
EN VENTA: Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, Motores á vapor, Segadoras y atadoras de trigo "Reliance", de lino, id para alfalfa, Rastrillos para id, Prensas de pasto, Rompedoras de maiz, Molinos á viento para sacar agua.
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO
de M. VASQUEZ Y HERMANO
Sin emplear el molesto apoya cabeza
Esta casa dotada de máquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, para hacer retratos con rapidez [illegible] ofrece sus servicios al público en general.
378 GENERAL LAVALLE 378
BUENOS AIRES

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sauze se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Paulina Badano de Ferrari á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de el término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 14 de Julio de 1887—*Juan Rodriguez* Secretario. N. 1083 A. 14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sansa se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luciana Suazo de Somoza á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Ayres 12 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1080 a12.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andres Ferreiro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. Sª y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 7 de 1887—*José G. Mariño*—Secretario. 1117 A 26

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Melina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D. Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S. S. y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21. P

Direccion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporto de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio 4° á Reduccion.

Las bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXI del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellados de cinco pesos indicando la duracion del viaje, la distaccia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensajerias ó vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages encomiendas y cargas.

Las propuestas deban venir acompañadas de un certificado por el cual costo haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de credito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese deposito permanecera á la órden del señor Director General y como garantia al fiel .cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p m.—Bueno Aires Julio 19 de 1887 —*T. de Veiga*. Secretario general.

NOTA—Es deber de todo proponente el fijar la tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por trainta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo los viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orán.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de correos de Salta el dia 10 de Agosto á las 3 p. m.—Benos Aires, Junio 30 de 1887—*T. de Veiga*. Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de las encomiendas, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el pesos por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama propuesta por traita dias para el servicio del trasporte de la correspondencia por correos á caballo y vehiculo, durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente en la primera linea y tantos cuántos sean necesarios en la segunda; la linea (por correos á caballo) de de la Estacion Rodriguez pueblo del Pilar. 2a. linea (por vehiculo) desde la Administracion de correos del Pilar á la estacion del ferro carril del Pacifico, una vez que sea librada al servicio público.

Los bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del actor abonado, indicando la duracion del viaje y la distancias recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyeto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pa-ajes encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacionales y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Agosto á las 3 p m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. de Veiga* Secretario general.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transpórte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrar n con arreglo al peso por la conducion de la en comiendas postales

Por disdosicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transpdte de la correspondencia de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde San Rafael á Norquin pasando por Malargue.

Las basas se ajusteran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en papel de 5 pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasages encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El propondnte que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y cómo garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 12 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887—*T. de Veiga* Secretario general

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 3 de Agosto, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase pesos 60 papel.
El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.
1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.
Por mas informes ocurrase á
P. Christophersen.
En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 En Montevideo, calle PIEDAD 141.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales por la Estacion Vivoratá y quince viajes por la Estacion Arbolito desde las Estaciones Vivoratá y Arbolito á Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

NOTA—Es deber de todo proponente fijar tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires: Julio 13 de 1887—T de Veyga, Secretario General.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguaychú á Gualeguay.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 8 de Agosto á las 3 p. m. Buenos Aires. Julio 5 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.

NOTA Será deber de todo proponente para el transporte de correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las Encomiendas postales.

Por disposicion de señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un haciendo un viaje redondo semanal en cada linea.

Primera linea—Bahia Blanca á Patagones

Segunda linea—Patagones á Fuerte General Roca pasando por Chiua Muerta, Choele-Choel Guardia Pringles. General Conesa, Rincon del Palo Kaitaco. Negro Muerto, Fraga Frangua, San Pablo y Colonia Chumpay.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 1° por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—*T. de Veiga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento. General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando sa trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 13 de 1887.—*T. de Veiga* Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Fraile Muerto á Bell Ville.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m|n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. de Veyga*, secretario general.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de la que cobraran con arreglo al peso por la conducion de los encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año ha ciendo un viaje redondo diariamente, desde Lobos al Monte.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los putos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en Titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado el contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento, á tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 13 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 de 1887—*T. de Veyga*. Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias y correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales en las de lineas Por mensagerias Esquina á CuruzuCuatia pasando por el Sauce. Por correos á caballo Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustaran á lo espressdo en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podra verse en las oficinas de correos.

Las propuesta se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps m|n. indicando la duracion del viage y la distantancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarau un proyectos de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañado de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de credito de la Nacion.

que no baje del cinco por ciento del importe calculado contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese deposito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantias al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Agosto á la 3 p. m.—Buenos Aires Julio 8 de 1887 *T. Veyga*, Secretario general

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Sr. Director general, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mesajerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Córdoba á Cosquin, pasando por las villas de San Javier, Chacarilla, Calderon, San Roque, Santa Maria y Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales, indicando la duracion de viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 1° por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta. bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 13 de Agosto de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 15 de 1887—*T. de Veyga* Secretorio general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencio el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomienda postales.

Comisaria General de Guerra
Aviso Oficial

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Lia en el local de su cuartel, situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

Chargeurs Réunis
Compañia Francesa de Navegacion á Vapor
LINEA MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA
SALIDAS FIJAS
Efectuadas por los magnificos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Portela.*
Tarifas de Pasages
1ª clase, $ oro 150, 3ª clase, $ oro 50, ó su equivalente m|n curso legal
N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañía La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.
N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—Piedad 55.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposalfitica-Magnesiana
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cranwell
44—RIVADAVIA—44
148 p

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorros, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, droguería San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Artículos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Lalcandette, Maipú 11 y 63, esquina Piedad 290 y 231, por mayor y menor; artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pasteleria variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas, calle Florida 120 y 122. Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuentra toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoufet Cangallo 211. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERVALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la porcelana, cristal, vidrio y objetos de familia. Unico depósito "Gran Bazar Colon, 145-Piedad-147.

Ruperto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pinturería de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc.—Felipe Lacoste, calle Perú nº 1. Buenos Aires.

Peluqueria G. BRONES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Maza, calle Cangallo número 383, frente al Mercado del Plata.

Esta casa sigue surtida de billares finos y usados; y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.

Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.

Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 71, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Chalde, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Primera fábrica de LIBROS COMERCIALES en la República Argentina, de Jacobo PEUSER, premiado con dos medallas de plata en la primera Exposicion Industrial Argentina.—Libreria Nueva, San Martin 96, 98 y 100.

J. L. H. Artigue Perú 36. Casa introductora. Joyeria, Orfeveria, Relojeria, Bronces. Talleres en la casa.—Hechuras, composturas. Medallas de Bronce en la Exposicion de Paris. Novedades por todos los paquetes.

Callos!! ¡¡CURA RADICAL!! Nunca se deben cortar los callos! La «Pomada Wiatck» la que ha obtenido un tan legítimo suceso en la Exposicion Universal de 1878, es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pedazo de « tela plástica química » para asegurar la pomada encima del callo.—Depósito: Droguería de Gibson, Rollon y Cia, sucesores de Francisco Torres y Cia, Defensa 69-71.

A la Ciudad de Lóndres Hoy la mas vasta y mejor surtida. Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. Artículos de última moda. J. H. Brun, Buenos Aires.

Fábrica de Billares FRANCO-ITALIANA. Nuevo sistema de barandas de goma, privilegiado por el superior gobierno de la Nacion, segundo premio de la Exposicion Continental de 1882. Calle Piedad 470. Sucursal: Suipacha 68.

Confiteria de la Ópera frente al teatro.—Café, té, chocolate, fuentes, ramilletes, etc. Se reciben encargos de todo lo concerniente al ramo. Helados todos los dias. Se lleva á domicilio.

Primera fábrica DE PERFUMERIA FINA, establecida en Buenos Aires en el año 1836 de A. Sauel, Reconquista 14. Aguas finas para el tocador, aguas de Colonia, extracto vegetal de rosas, aguas de Florida, extractos finos, bouquet general Roca, bouquet argentino, bouquet Exposicion de Buenos Aires, beso porteño, etc., etc.

Depósito especial privilegiado de los sombreros marca B. F. Esta marca se halla en el rafleto en el fondo del forro. C. FRANCHINI, Esmeralda 29, Buenos Aires.

Confiteria de los 2 Chinos Chacabuco 91 y 93, esquina Alsina. Gran surtido de masas, 40 clases de caramelos, fuentes, ramilletes, etc., etc. Se reciben encargos de banquetes, tertulias y todo lo concerniente al ramo.

Armeria E. Paris Rivadavia 20, instalada en 1857. Casa introductora; especialidad en armas de fuego central.

Peluqueria de Nueva-York de Graciani Bernasconi, Victoria 29. En esta casa se vende toda clase de perfumeria y artículos de Paris, Lóndres y Nueva-York. Unica casa recomendada por el corte del pelo á [illegible] de Paris. Especialidad por la [illegible]

A. G. Millet Casa introductora de sombreros de todas clases. Camisas, calzoncillos, [illegible] medias, corbatas, pañuelos, paraguas, bastones y perfumeria.—Al menudeo [illegible] y por mayor Esmeralda 75 y 80. Buenos Aires.—Casa en Paris, Rancy, Allée des Bois du Canal, nº 32.